

Cuenta Pública 2007

Alcalde

Jaime Escudero Ramos.



I. Municipalidad de Pirque

I.- SECRETARIA MUNICIPAL

De acuerdo a las funciones que establece la Ley Orgánica Municipal, durante el año 2007 se desarrollaron entre otras labores:

Decretos Alcaldicios	1145
Oficios alcaldicios	443
Certificados, documentos secretaría y respuestas a la comunidad	104
Patrocinios	6
Autorizaciones menores	8
Organizaciones Comunitarias inscritas en el Registro Público	17
Organizaciones Comunitarias con Personalidad Jurídica inscritas en el Registro Municipal	150

A. Principales Subvenciones Otorgadas

D. A. 1080 otorga Subvención a la Liga Deportiva Municipal de Pirque,

B. Principales Convenios Realizados

- D. A. 28 Del 9 de enero de 2007 convenio INDAP
- D. A. 136 del 12 de enero de 2007, ratifica Convenio Instituto Nacional del Deporte por el Proyecto Los Corrales.
- D. A. 49 del 12 de enero de 2007, convenio Hogar de Cristo por atención en mediaguas.
- D. A. 65 del 19 de enero de 2007, convenio con Farmacias Cruz Verde, aporte en medicamentos a personas de escasos recursos.
- D. A. 66 del 19 de enero de 2007, convenio con Servicios Funerarios La Estampa.
- D. A. 64 del 19 de enero de 2007, convenio Materiales de Construcción Vega y Viñuela.
- D. A. 61 del 18 de enero de 2007, ratifica convenio sobre Plan regional de Turismo.
- D. A. 75 del 24 de enero de 2007 Convenio PRODESAL.
- D. A. 253 del 28 de marzo de 2007, convenio con empresa de Trofeos.
- D. A. 261 del 30 de marzo de 2007, ratifica Convenio I. Municipalidad de Pirque y Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente.
- D. A. 307 del 16 de abril de 2007 convenio con W Impresiones Gráficas.
- D. A. 648 del 27 de julio de 2007, convenio Comodato Moto Carabineros.
- D. A. 669 del 7 de agosto de 2007, convenio con Supermercado Maulén.
- D. A. 681 del 10 de agosto de 2007, convenio con Tarjeta PRESTO.
- D. A. 893 del 31 de octubre de 2007 convenio Chile Crece Contigo, protección desde la primera infancia.
- D. A. 897, del 2 de noviembre de 2007, ratifica Convenio Sala Cuna.

- D. A. 905 del 5 de noviembre de 2007, convenio de cooperación con el Instituto Nacional de la Juventud.
- Ratifica Convenio de Asesoría de Presupuesto
- D. A. 935 del 9 de noviembre de 2007, ratifica Convenio Proyecto de Inversión.
- D. A. 922, del 7 de noviembre de 2007, convenio MIDEPLAN, realización proyecto 'Ficha de Protección Social'.
- D. A. 1037, del 6 de diciembre de 2007, convenio de Prestación de Servicios Artísticos BKN.
- D. A. 1137, del 31 de diciembre de 2007, convenio Honorarios DIDECO.
- D. A. 1144, del 31 de diciembre de 2007, convenio FOSIS Programa Puente.
- Convenios OPD 1146- 31.12.07.

C. Observaciones Relevantes de la Contraloría General de la República

- Registra del 24 de Julio 2007 con alcance decreto 101 sobre sumario administrativo
- DMSAI 663 del 11 de Octubre de 2007 formula reparos por juicio de cuentas

D. Constitución y/o Incorporación a Corporaciones o Fundaciones

Durante 2007 la I. Municipalidad de Pirque, no ha constituido ninguna corporación o fundación.

Durante 2007 la I. Municipalidad de Pirque no ha incorporado a ninguna corporación o fundación.

E. Concejo Municipal

El Concejo Municipal de Pirque ha tenido un rol importante como órgano generador de ideas y decisiones; como órgano fiscalizador y resolutivo actuando con estricto apego a las atribuciones que la Ley le confiere y con criterio pluralista y positivo.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007 el Concejo Municipal realizó 29 sesiones ordinarias y 2 sesiones extraordinarias.

El Concejo, presidido por el Alcalde, señor Jaime Escudero Ramos, está integrado además por los siguientes concejales:

- Señor Jorge Landeta Parra
- Señor Pedro Daza Narbona
- Señor Luis Batallé Pedreros
- Señora Lorena Berríos González
- Señora Luz María Streeter Ríos
- Señora Betzabé Muñoz Herrera

II.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario tiene la oportunidad de una mayor y permanente vinculación con la comunidad. De su iniciativa e interacción surge la percepción que los usuarios tienen de la gestión de esta Administración Local, de allí que la acción de DIDECO asume en su quehacer el concepto de Servicios Sociales Integrados como política orientadora.

Propiciar y fomentar la Participación Ciudadana en el marco de la autosustentación orgánica y de solución de las demandas de la comunidad, a través de sus organizaciones, se reflejaron durante el año 2007.

Las Becas Escolares y los beneficios asistenciales a las familias más desposeídas vincularon las ofertas del Estado con la creciente demanda por una mejor calidad de vida de esas familias.

Las oportunidades que se brindaron a los emprendedores a través de la Oficina OMIL, Fomento Productivo y PRODESAL, permitieron evaluar positivamente no sólo los eventos de Capacitación y Encuentros Temáticos, sino que también experiencias productivas que fortalecen la economía familiar y de autosustento.

El Adulto Mayor tiene cada vez más protagonismo en esta Administración Local, disminuyendo la brecha de la deuda social contraída por año de marginación. Los esfuerzos por relevar su dignidad y oportunidades para su desarrollo, capacitación y esparcimiento, encontraron su espacio de acogida y realización.

El fomento a la práctica deportiva, la vida sana, utilizando la infraestructura instalada, y el espíritu de superación, permitió que adultos, jóvenes, niñas y niños, a través de la Oficina Municipal de Deportes, tuvieran la oportunidad de acceder a diversas disciplinas con implementación y monitores de excelencia.

Lo anteriormente señalado se ha logrado alcanzar mediante una relación permanente y sostenida con las organizaciones sociales y sus dirigentes, abierta a la crítica constructiva, a escuchar la demanda y concertar la solución con una política de asociatividad y participación, donde la institucionalidad y la organización comprometen esfuerzos conjuntos. Estos valores se han expresado en el Programa de Vivienda, los Pavimentos Participativos, mejoramientos de los callejones en Orilla del Río, el asfaltado de los caminos de Los Silos y Las Bandurrias, y un largo etcétera.

DIDECO es en esencia la estructura municipal por medio de la cual se articula y coordina el quehacer sociocultural y productivo en pos del desarrollo humano sustentable de nuestra comunidad. Por eso, para esta Administración Municipal, cobra vital importancia tener en cuenta las nuevas formas de intervenir lo social desde el gobierno local, buscando así responder más efectiva y rápidamente a las crecientes necesidades e intereses individuales y colectivos de la comunidad y un efectivo trabajo de participación ciudadana.

El quehacer de DIDECO tiene la misión de representar lo más fielmente posible los ideales de la gestión para el desarrollo humano de los diferentes actores: personas y organizaciones, implementando para ello diferentes programas y acciones.

Para conocer lo que ha sido el trabajo de DIDECO durante 2007 se presenta una cuenta que permitirá reconocer los avances y logros en cada una de las líneas de trabajo.

A.- Servicios ejecutados por DIDECO

A. 1. Departamentos y Oficinas

A) DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL:

Como funciones y actividades prioritarias que competen y ejecuta el Departamento de Desarrollo Social cabe destacar, además de las permanentes acciones de asistencialidad, la tramitación, ejecución y supervisión de los diferentes programas estatales y propios del municipio, los cuales, al demandar financiamiento, requieren focalizar a sus beneficiarios en forma objetiva. Estos programas están definidos en tres áreas de acción:

I.- Programas sociales con financiamiento estatal:

1.- Beca Presidente de la República: En el año 2007, se recibieron 37 postulaciones, siendo beneficiados con la Beca 32 alumnos de Enseñanza Media.

Se acogió la solicitud de Renovación de 73 alumnos, por tanto, nuestra comuna contó con un total de 105 becas obtenidas durante el año en niveles de enseñanza media y superior.

2.- Beca Indígena: Beneficio asignado a los alumnos que presentan descendencia indígena.

Postulantes año 2007	: 25 alumnos
Seleccionados año 2007	: 16 alumnos
Renovantes año 2007	: 13 alumnos

Total alumnos becados año 2007 : 29 básica- media y superior.

3.- Pensiones Asistenciales D.L. 869 y sus modificaciones:

Dadas algunas modificaciones al Programa y procedimientos en su aplicación, durante el año, hubo un fuerte incremento de asignación de pensiones asistenciales, en relación a los años anteriores.

Nuestra comuna obtuvo en el año 59 nuevas pensiones a beneficiarios mayores de 65 años y discapacitados manteniendo la cobertura de un 86% respecto al año anterior.-

4.- Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado S. A. P. Ley 18.778 y sus modificaciones:

Se contó con 70 subsidios al consumo de agua potable en programa tradicional rural y 18 subsidios asignados al Programa Chile Solidario, con un total de 75 beneficiarios pertenecientes a las Empresas Aguas Pirque, y Comité El Principal. Además, obtuvieron el beneficio 5 usuarios de agua potable Urbana (Aguas Andinas), de los cuales 4 son beneficiarios Programa tradicional, 1 Chile Solidario.

5.- Ficha Protección Social:

Instrumento de Estratificación Social, que reemplazó a la Ficha CAS II y ficha familia desde Octubre del año 2006.-

Cobertura de aplicación a Diciembre 2007: 1832

La importancia de su aplicación en la comuna obedece a que esta encuesta es el único instrumento nacional que permite la priorización y en definitiva, selección de los beneficiarios de los programas y subsidios monetarios estatales.

6.- Registro y otorgamiento del Subsidio de Cesantía: Ley 18.020

Durante el año 2007, se acogió la solicitud de 24 personas finiquitadas y cesantes, que cumplían con los requisitos establecidos por la ley para percibir el subsidio de cesantía, los que fueron derivados a las diferentes entidades previsionales para tramitar el Beneficio: Cajas de Compensación o INP.

Se otorgaron 26 ampliaciones al beneficio, por cesantía prolongada de los beneficiarios pudiendo cumplir hasta el año de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

7.- Subsidios Familiares Ley N° 18.020.-

Se recepcionó en el Departamento Social un promedio de 680 postulaciones al subsidio en el año, obteniéndose el beneficio para 646 personas contándose entre ellos subsidios maternos, al menor y a la madre.

Es importante destacar el incremento de cupos asignados a la comuna durante el año, y el incremento de subsidios obtenidos, en relación al año anterior, siendo el año 2007 de un 93%.-

II.- Programas Sociales Con Financiamiento Municipal

1.- Beca Enseñanza Básica y Media:

Consistente en entrega material de útiles escolares -vestuario / calzado según requerimiento del alumno postulante.

Cobertura : 230 beneficiarios

Inversión : 4.500.000.-

Incremento de Cobertura respecto al año anterior 10% aproximado.

2.- Beca Enseñanza Superior:

Beneficio traducido en un aporte económico mensual al pago del arancel del alumno en su Instituto o Universidad.

Cobertura año 2007 : 78 beneficiarios
Inversión : \$ 18.000.000.- aproximadamente
Incremento de la cobertura respecto al año anterior 29% aproximado.

3.- Discapacidad e Hipoterapia:

Programa destinado a apoyar y coordinar las actividades de la discapacidad en nuestra comuna.

Se contó nuevamente con un convenio con Centro de Hipoterapia, que permitió la terapia alternativa para 12 personas discapacitadas entre niños y adultos.

A la fecha, han egresado del programa 10 personas por diferentes motivos.

Inversión municipal: \$ 5.000.000.-

Además, fue posible tramitar y obtener el financiamiento de FONADIS para una prótesis de cadera.

4.- Apoyo a padres e hijos bajo régimen D.L. 306 y similares:

Se apoyó el traslado de 3 familias cuyos hijos se encontraban efectuando el Servicio Militar Obligatorio en Calama, facilitando el encuentro padres-hijos, a través del financiamiento de pasaje Inversión \$ 133.380.-

III.- Programa De Asistencia Social Con Inversión Municipal:

Programa de acción social de rutina destinado a satisfacer las necesidades materiales inmediatas de la comunidad en situación de indigencia o escasos recursos.

Cobertura de beneficiarios directos : 529
Cobertura de beneficiarios indirectos : 2.116

Los rubros con mayores demandas por apoyo municipal que considera el programa fueron:

- Ayuda en salud (medicamentos; exámenes de alto costo; prótesis) : 47,6 % de las ayudas
- Ayuda por alimentos : 27,8% de las ayudas
- Ayuda por materiales de construcción : 14,4% de las ayudas
- Ayuda en movilización \$ 3,2%

La ejecución del programa demandó el año 2007 una inversión aproximada a los \$ 15.000.000.-

Para dar cumplimiento a las demandas a través del programa asistencial, e igual que en años anteriores, se licitaron, adjudicaron y celebraron diferentes convenios con los siguientes organismos e instituciones.

- a) Convenio con Fundación Hogar de Cristo: Atención en mediaguas
- b) Convenio con Farmacias Cruz Verde : Atención en medicamentos
- c) Convenio con Funeraria La Estampa : Servicio Funerario
- d) Convenio con "Vega y Viñuela Ltda.: Atención por materiales de construcción.

IV.- Otros Convenios de complemento a los Programas Sociales ejecutados por el Departamento de Desarrollo Social.

Adicionalmente, nuestro municipio estableció convenios con otros organismos públicos y privados, que permitieron poner en marcha importantes programas de trabajo a través de la Dideco- Departamento Social en beneficio de la comunidad de Pirque, entre los que se destacan:

1.- Convenio Municipio-Ministerio Planificación Social: MIDEPLAN: Consistente en un convenio de transferencia de recursos, que permitió la Planificación y puesta en marcha del nuevo instrumento de estratificación social denominada: Ficha de Protección Social.

Durante 2007, se aplicaron 1.820 fichas, el trabajo de encuestaje a la comuna se dio inicio en Diciembre del año 2006, con una meta fijada por MIDEPLAN de 1.200 fichas, según lo estipulado en el convenio. Es importante destacar que el municipio sobrepasó la meta propuesta en este convenio, ya que a Julio de 2007, se contó con un número de encuestas de 1.470.

En Agosto se ejecutó un segundo convenio con MIDEPLAN para estratificar a sectores vulnerables: Adultos Mayores, familias Chile Solidario y menores de 4º básico. Se contó con el aporte de MIDEPLAN de \$ 2.500.000 y la meta de 580 fichas que se empezaron aplicar en Septiembre 2007.

Las familias consideradas en esta primera etapa fueron asignadas por el Ministerio de Planificación; para el segundo plan de encuestaje, DIDECO elaboró diferentes estrategias de localización de los sectores vulnerables solicitados por MIDEPLAN, siendo de gran apoyo las organizaciones comunitarias y sociales, quienes emitieron listados de adultos mayores con el objeto de ingresarlos al plan de trabajo del encuestaje.

2.- Convenio Marco con Fondo Nacional de la Discapacidad:

Se continuó trabajando con el convenio marco FONADIS- Municipio con el objeto de continuar apoyando las ayudas técnicas de los discapacitados de nuestra comuna, que requieren contar con prótesis o aparatos ortopédicos de alto costo a sus posibilidades económicas.

3.- Convenio Ministerio de Salud- Municipio:

Convenio destinado a poner en Ejecución el programa "Apoyo al cuidado domiciliario de personas de toda edad postrados y con discapacidad severa".

La finalidad del programa es entregar un subsidio monetario consistente en \$ 20.000.- mensuales, a los cuidadores de las personas enfermas y en calidad de postrados desde el mes de Septiembre año 2006, los que generalmente, son familiares, que por cuidar de los pacientes, no pueden ejercer un trabajo remunerado.

Beneficiarios del Programa año 2007: 13 personas

4.- Convenio municipio-Centro de Hipoterapia :

Convenio destinado a la atención de Discapacitados a través de terapia alternativa en la comuna

Beneficiarios : 10 personas



Día a día diferentes prestaciones otorga DIDECO a través del Departamento Social



La administración del alcalde Escudero ha enfocado con especial preocupación el trabajo hacia los más desprotegidos.

B) OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Hitos:

- ✓ Creación de la Unión Comunal de Mayores, UCAM Pirque
- ✓ 3ra. Temporada de Turismo Social de los Mayor – La Serena – Pichilemu 2007

OBJETIVO GENERAL

Traducir en acciones concretas la Política Municipal para el Adulto Mayor a través de la colaboración, coordinación y coparticipación con los distintos sectores de la sociedad (empresa, municipio, comunidad), orientadas a mejorar la calidad de vida, procurar una vejez activa y fomentar la participación integral de este grupo etáreo en nuestra comuna.



OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Fomentar la asociatividad, acción colaborativa, la participación e integración social del Adulto Mayor a través de las redes gubernamentales existentes y de la creación de nuevas redes en el ámbito municipal y local.
- 2.- Incentivar la formación de recursos humanos en el área, co-actuando con los existentes desde el sector del Voluntariado.
- 3.- Compartir la información cualitativa y cuantitativa en temas de salud de los Adultos Mayores con la Dirección respectiva de la Corporación Municipal de Ecuación y Salud.
- 4.- Compartir la información y acciones cualitativas y cuantitativas en temas de previsión social y subsidios estatales en los sectores más carenciados de Adultos Mayores con el Departamento Social y la OMIL.

5.- Buscar, participar y crear acciones y programas de prevención en temas de salud, seguridad y otros, asociándonos a las redes intersectoriales de la comuna, provincia y región.

6- Fomentar el uso adecuado y creativo del tiempo libre, la recreación y el desarrollo cultural de los adultos mayores, trabajando para ello en forma permanente con el Departamento Municipal de Cultura y Turismo.

II.- CUADRO PRESENTACION DE LOGROS 2007

ORIENTACIÓN PRIORITARIA	ÁREA DE INTERVENCIÓN	LOGROS 2007
Adultos Mayores y Desarrollo Integral	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="581 667 799 730">1. Educación y cultura <li data-bbox="581 835 799 898">2. Recreación y turismo <li data-bbox="581 1402 799 1465">3. Participación ciudadana 	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="870 667 1382 814">1. Durante el año 2007, se realiza con los clubes de mayores diferentes acciones para el desarrollo organizacional y la superación de conflictos. <li data-bbox="870 835 1382 1381">2. Los Clubes de Adulto Mayor participan de actividades recreativas impulsadas por el Municipio, como también en la organizadas por ellos mismos, para esto se les aporta en muchas de las oportunidades con transporte y en otras con alimentos y con la gestión de centros de recreación a bajo costo o gratuidad para su estadía. Durante 2007, 80 mayores participaron de las Vacaciones para la Tercera Edad de SERNATUR, actividad financiada en su totalidad por este Servicio público y el Municipio, el destino fue Coquimbo, La Serena, Andacollo, Elqui y Pichilemu. <li data-bbox="870 1402 1382 1864">3. Durante este año la UCAM ha cobrado gran relevancia en el quehacer del municipio con Mayores de la comuna; para ello se les ha facilitado un espacio de reuniones quincenales donde junto a la Oficina de los Mayores planifican las diferentes acciones hacia este sector. Durante el año, 5 proyectos han sido financiados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, para estas postulaciones se capacitó a los adultos mayores en la elaboración de proyectos y se asesoró la formulación de los mismos, su ejecución y evaluación.

Adultos Mayores, Salud y Bienestar Social	1. Salud y Previsión Social	1. Los Clubes cuentan con un Bono de alimentación con el fin de proporcionar una onca o comida saludable y proteica para cada encuentro de estos, este surge del Convenio con el Supermercado Maulen y financiado por el municipio, lo que permite que semanalmente cada Club pueda retirar los alimentos que requiera de acuerdo a Bono asignado según membresía de cada Club. En 2007, se agrego un Bono de alimentación para almuerzos mensuales de los clubes, así también su cobertura incluye hoy los meses de enero y febrero.
---	-----------------------------	---

Orientación a Adultos Mayores y acercamiento con Metro – Oficina del Adulto Mayor

Adultos Mayores, ambiente y entorno favorable.	1. Seguridad económica, jurídica y social 2. Vivienda, transporte y entorno	1. Se coordina la derivación a beneficios Pensiones de Vejez e Invalidez con el Depto. De asistencia social. Se coordina acciones con el Programa PUENTE en el que hay beneficiarios adultos mayores. Se deriva a a orientación jurídica a OPD y SII a aquellos adultos mayores con situaciones jurídicas no resueltas de tenencia de tierras, herencias, otros 2. Se trabaja en el mejoramiento de viviendas con aquellos adultos mayores participantes de los programas FOSIS de mejoramiento de entorno y con los participantes del Programa SERVIU de Mejoramiento de vivienda y entorno.
--	--	--

C) OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL, OMIL, Y FOMENTO PRODUCTIVO

A partir del año 2005 se incorpora al quehacer de la OMIL el área de Fomento Productivo y con ello se crea la **Oficina de Iniciativas Emprendedoras**.

La finalidad fundamental de esta Oficina es orientar, capacitar y reinserir dependiente e independientemente a los usuarios de la misma en el mundo del trabajo.

Los principales objetivos de la Oficina de Iniciativas Emprendedoras son:

- ✓ Cumplir con las certificaciones, gestión del empleo y capacitación para los beneficiarios del Fondo de Cesantía Solidario.
- ✓ Operar el Sistema de Intermediación Laboral, en adelante el SIL, a través de La Bolsa Nacional de Empleo – BNE.
- ✓ Cumplir con las actividades de orientación ocupacional que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, a través de las siguientes funciones:
 - Recibir ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna.
 - Informar y orientar a los eventuales beneficiarios de programas de capacitación.
 - Relacionar al oferente y solicitante de trabajo.
 - Verificar los antecedentes laborales de los oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a normas técnicas impartidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo - SENCE.
 - Entregar periódicamente al SENCE y a los servicios públicos que la demanden, la información recogida en la OMIL en cuanto a la oferta y demanda de trabajo, capacitación, seguro de cesantía y Ley MEF.
 - Cumplir las funciones de orientación laboral, que el SENCE indique.
- ✓ Orientar la acción Municipal, hacia los diferentes niveles del fomento productivo de la comuna, procurando generar en esta, una oferta y demanda de espacios de ocupación laboral/productivo.
- ✓ Promover la organización de microempresas familiares, aplicando la norma técnica y legal correspondiente.
- ✓ Promover el establecimiento de nuevas unidades productivas en los rubros silvoagropecuario, turístico y artesanal.

- ✓ Aunar los esfuerzos de los diferentes actores y unidades municipales referidas al mejoramiento de calidad de vida de las personas: Cultura, Turismo, Superación de la Pobreza, Departamento Social, etc.

En cifras podemos graficar los siguientes resultados y avances a 2007:

1. Seguro de Cesantía

Año	Solicitados En OMIL	Obtenidos En AFC*	Total
2004	4	4	4
2005	86	60	60
2006	92	92	92
2007	86	86	86

*Administradora de Fondos de Cesantía – AFC.-

2. Capacitación para el empleo

Año	Inscritos En OMIL	Postulados A CPC*	Aceptados En CPC	Finalizados En OTEC*
2004	46	46	28	15
2005	106	106	86	72
2006	201	180	176	176
2007	390	340	340	340

*Centro de Postulación para Capacitación - CPC

*Organismo Técnico de Capacitación – OTEC, Cursos ejecutados en Pirque.-



CURSO DE CAPACITACION EN COMPUTACION – INFOCAL – PIRQUE

3. Registro Laboral

Año	Registro OMIL	Enviados a empleo	Colocados	Histórico OMIL*
2004	234	217	118	618
2005	201	307	218	628
2006	469	289	221	642
2007	319	252	195	961

* Es la suma de usuarios ingresados a la Bolsa Nacional de Empleo de 1 de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2007.-

4. Programas Reinserción laboral: Generación de negocios independientes

Año	Inscritos OMIL	Seleccionados	Finalizados
2004	67	22	22
2005	114	60	60
2006	123	80	80
2007	90	90	90

D) OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA (OPD)

I.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO:

La Oficina de Protección de Derechos Infancia – Pirque es una instancia de protección en el ámbito local que *“promover el desarrollo y la protección del bienestar biopsicosocial de los niños, niñas y adolescentes pircanos, a través del fortalecimiento de redes locales de infancia, fomentando una cultura comunal de respeto y promoción de la infancia”*.

El quehacer de la OPD se divide en dos áreas temáticas:

Área de Protección:

Tiene como misión acoger y atender a los niños/as y adolescentes y sus familias que se encuentren en alguna situación de vulneración o de exclusión social, es decir maltrato, abuso sexual, abandono, discriminación escolar entre otros). Cuenta con un equipo profesional multidisciplinario formado por Director de Proyecto, Asistentes Sociales, Abogado, Psicólogo, y Psicopedagoga.

Área de Gestión Intersectorial: Orientada a difundir, promocionar, prevenir y generar las condiciones que favorezcan una cultura de reconocimiento de niños/as y adolescentes como sujetos de derecho, para ello se desarrollan estrategias y actividades en conjunto con la comunidad organizada, con las escuelas, jardines infantiles, consultorio, postas y organizaciones comunitarias, de tal forma de crear una red social comunicada e integrada.

II.- PRESUPUESTO INVOLUCRADO

La OPD es un proyecto con financiamiento compartido entre la Municipalidad de Pirque y el Servicio Nacional de Menores, donde el Municipio aportó la suma de \$23.019.331.-, y Sename aportó la suma de \$37.012.605.-

III.- RESULTADOS ALCANZADOS Y CANTIDAD DE BENEFICIADOS

Ámbito	Resultado Comprometido	Resultado Alcanzado	% de Logro
<p>Objetivo Específico 1</p> <p>Promover y potenciar un trabajo participativo entre los actores comunales que intervienen en la temática de infancia, para la elaboración del diagnóstico comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de los actores comunales invitados a participar de la elaboración de un Diagnóstico Comunal de Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realiza la aplicación de la encuesta individual a los niños, niñas y adolescentes de la comuna. ▪ Se realiza la aplicación de la encuesta a adultos sobre la percepción que estos tienen de la gestión municipal acerca de temas de infancia. ▪ Se realizaron reuniones de trabajo con los actores contemplados para la elaboración del diagnóstico comunal. ▪ Con respecto a la elaboración del documento final del diagnóstico se realizará en el transcurso del año 2008 ya que la información recopilada no ha sido devuelta faltando solo salud, y dos establecimientos educacionales particulares. 	75%
<p>Objetivo Específico 2</p> <p>Promover el ejercicio del derecho a la opinión en el niño, niña y adolescente en el ámbito local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Constitución de un Consejo Comunal de Infancia, con 1 Representante por escuela ▪ Un Reglamento Interno del Consejo Comunal de Infancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realiza la motivación, programación y organización para la constitución del Consejo Comunal de Infancia. ▪ Se eligen dos representantes por cada escuela particular o municipalizada de la comuna que integran el Consejo Comunal de Infancia. ▪ Se constituye el Consejo Comunal de Infancia. ▪ Se elaboran los Estatutos y Reglamento Interno. 	100%
<p>Objetivo Específico 3</p> <p>Proporcionar atención integral a los niños niñas y adolescentes de la comuna que se encuentran en situaciones de vulneración de derechos cuando la derivación a un programa no sea posible o sea innecesaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lograr el cumplimiento del 50% de los objetivos del Plan de Intervención elaborado, del 80% de los casos egresados. ▪ Lograr que el 50% de los Niños y Niñas atendidos en el Área de Protección entre 8 y 12 años, participen en un Taller de Autocuidado. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En cuanto a los planes de intervención elaborados y ejecutados, más del 80% de los casos egresados logro un cumplimiento del 50% o más de los objetivos del plan de intervención. ▪ En relación a los talleres de autoprotección, cabe señalar que durante los meses de enero a octubre del año 2007 ingresaron a la OPD 50 niños entre 8 y 12 años, de los cuales 34 participaron en este taller, logrando más del 50% del resultado comprometido. 	100%

<p>Objetivo Específico 4</p> <p>Fortalecer a las familias y a la comunidad en temáticas de infancia, adolescencia, educación y parentalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 25% de padres, madres o adultos significativo de los niños atendidos en el Área de Protección de la OPD, participando en sesiones individuales de Fortalecimiento Familiar. ▪ 06 Organizaciones comunitarias de Pirque, capacitándose en temáticas de Familia, Infancia y/o Adolescencia. 	<p>Se realizaron 2 Talleres de “Cuando los hijos nos ponen a prueba”:</p> <p>1º Taller realizado el mes de Junio: 18 invitados, asistieron en promedio 8 personas en las 3 sesiones, logrando un 44%; y 2º Taller realizado el mes de Diciembre, 23 invitados, asistieron 8 personas, logrando un 35%.</p> <p>Se realizaron 2 Taller de “Aprendizaje y Necesidades Educativas Especiales”.</p> <p>1º Taller realizado en el mes de julio y agosto: 28 invitados, asistieron 11 personas en la 1ª sesión y 6 personas en la 2ª sesión, logrando un 30%; y 2º Taller realizado en el mes de octubre: 16 invitados, asistieron 4 personas en la 1ª sesión y 1 personas en la 2ª sesión, logrando un 16%.</p> <p>Así también, se realizaron capacitaciones de Procedimientos Legales temas de Familia, a la Asociación de Funcionarios de Salud de Pirque, Las Dulzuras y OMERP; por otra parte, se realizó capacitación en Responsabilidad Penal Juvenil, al Centro de Alumnos y Alumnos Liceo El Llano, Centro de Padres, Alumnos y Profesores del Liceo El Principal y Centro de Padres, Alumnos, Apoderados y Profesores de la Escuela Agroecologica, esa capacitación se oriento principalmente en las escuelas para que los propios alumnos a través de sus centros de alumnos, centros de padres, profesores y apoderados, estén informados y capacitados en cuanto a esta nueva Ley que involucra a los adolescentes del país.</p>	<p>100%</p> <p>100%</p>
<p>Objetivo Específico 5</p> <p>Generar circuitos de derivación a nivel local, provincial, regional o nacional, para facilitar el acceso al niño, niña, y o adolescente a una atención especializada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 100% de derivaciones efectivamente realizadas en los casos que se determinó su procedencia ▪ 1 Acuerdo escrito de Colaboración con 3 instituciones de la Red Provincial, y con 2 de la Red Regional. ▪ 1 Red Local de atención y protección de la Infancia conformada por Salud, Educación y el Municipio. 	<p>De los casos en que se determino derivación a la red de salud, educación y Carabineros fue efectiva la derivación.</p> <p>Se contactaron a 4 instituciones en las que se generaron cupos de derivación y otras instituciones que están contactadas para formalizar acuerdo. Aún cuando no existe un acuerdo firmado existe un estrecho vinculo de trabajo colaborativo con las siguientes instituciones: CEPIJ, Previene, Patrulla de Menores de Carabineros de Chile, COSAM Puente Alto, Centro de Apoyo Familiar, Consejería Técnica de Tribunales de Familia, Corporación Municipal de Educación y Salud y Atención de Menores de Puente Alto, CAM Puente Alto, Fundación Paula Jaraquemada, Programa PB KELLUVEN de la Protectora de la Infancia.</p> <p>Durante el año 2007, se logró conformar una red local integrada por los componentes del sector público, Salud – Educación - Municipio – OPD, asimismo se ha agregado a esta red local de atención y protección de la Infancia, la Tenencia de Carabineros Pirque, con todos ellos se ha mantenido una comunicación fluida y atención rápida para la derivación, atención de casos y apoyo en las denuncias.</p>	<p>100%</p> <p>50%</p> <p>100%</p>

<p>Objetivo Específico 6</p> <p>Contribuir al desarrollo de una conciencia social de buen trato mediante la generación de espacios de participación para niño, niña, adolescente y su familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 2 actividades masivas de Promoción del Niño, Niña y Adolescentes como sujetos de derecho. ▪ 6 actividades ya sean recreativas, educativas y culturales. 	<p>Dentro de las actividades masivas desarrolladas por la OPD se cuenta el Festival de Cine de Las Ideas, en la cual niños, niñas, adolescentes pudieron expresarse a través de las artesvisuales. Actividad desarrollada durante los meses de marzo y abril. La segunda actividad masiva desarrollada fue el 2º Festival de Bandas de Rock Escolar, segundo año consecutivo que se desarrolla esta actividad en la cual los niños y adolescentes pueden expresar su opinión a través de la música.</p> <p>En cuanto a las actividades recreativas, educativas y culturales; podemos mencionar Las Jornadas de Conversación sobre Sexualidad desarrollada en la Escuela Agroecologica durante el mes de Agosto, Celebración de 2 cumpleaños de los niños atendidos en la OPD, durante los meses de Julio y Diciembre; Celebración de Navidad actividad conjunta con la empresa privada, en la cual se entrego caja navideña a familias de escasos recursos atendidas en la OPD y Celebración Navidad Municipal para los niños con el grupo musical BKN; Concurso de Dibujo Comunal, desarrollado como cierre de la Celebración del Mes del Niño, en la cual niños y niñas de Pirque, pudieron expresarse a través del dibujo.</p> <p>Se realizaron actividades complementarias: Celebración Navidad Estadio Nacional y Estadio Municipal de Pirque (Presentación Teatro Criollo en la Pérgola de las Flores); Visita Centro Educacional Bosque Santiago; Participación en el VII Concurso de Pintura Fundación Itaú; Inauguración Mes de los Derechos de Los Niños; Taller de Payas; Seminario de Mediación Escolar; Sistema Chile Crece Contigo; Teatro Criollo.</p>	<p>188%</p>
<p>Cobertura</p> <p>Área Protección</p> <p>Área Intersectorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 275 ▪ 3.500 	<p>Al 31 de Diciembre de 2007 el resultado alcanzado respecto a la cobertura anual comprometida es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ 238 niños, niñas y adolescentes ingresados <p>15.576</p>	<p>87%</p> <p>445%</p>
<p>Perfil de Usuarios</p>	<p>Serán usuarios principales de la OPD todos los niños, niñas y adolescentes (entre 0 y 17 años, 11 meses y 29 días), sus familias y la comunidad, que habitan en la comuna de Pirque, y que se encuentren en riesgo de ser vulnerados en sus derechos o que ya han sido victimas de vulneración.</p>	<p>Se ha dado atención a todos los casos ingresados a la OPD, dependiendo de los requerimientos propios del caso, cumpliendo con el requerimiento del perfil de usuario del servicio.</p>	<p>100%</p>

IV.- OTROS

Principales actividades realizadas año 2007

Taller de Autoprotección: denominado “Como Mantenerme Seguro en todo momento”, esta dirigido a los niños y niñas atendidas en la OPD, de 8 a 12 años de edad, enseña conductas de autoprotección para que puedan detectar oportunamente situaciones de riesgo, abuso y/o violencia, reconociendo las señales físicas y del entorno. Se ejecutaron 3 talleres durante el año 2007 de 5 sesiones cada una.

Taller Cuando los Hijos nos ponen a prueba: debido a la importancia de la temática de este taller, su permanencia durante el año 2007 fue fundamental para el fortalecimiento a los padres de los niños atendidos en la OPD.

Taller Trastornos Específicos de Aprendizaje: estuvo dirigido a los padres de niños que están son atendidos en OPD. Su objetivo es dar a conocer y explicar las dificultades y trastornos específicos de aprendizaje más comunes que afectan a los niños y niñas en edad escolar, como también entregar las herramientas necesarias a los padres para abordar estos temas.

Charlas de Procedimientos Legales en temas de Familia: Por su importancia para la familia y la sociedad, esta charla pretende difundir y capacitar a la comunidad organizada de Pirque en prácticas de buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la importancia que tienen los niños como sujetos de derecho. Esta charla se realizó en Abril, Agosto y Noviembre de 2007, y fue impartida a: Asociación de Funcionarios de Salud, organización de Mujeres Las Dulzuras de Pirque y Organización de Mujeres Emprendedoras.

Charla Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: Está orientada a mantener a la comunidad organizada y a los adolescentes informados respecto a esta nueva Ley, que establece un sistema de justicia especializado para jóvenes mayores de 14 y menores de 18 años de edad, que han cometido infracciones a la legislación penal. Esta charla se realizó en Junio, Septiembre y Noviembre de 2007 y fue impartida a la comunidad estudiantil, centros de padres y apoderados y profesorado del Liceo El Llano de Pirque, Liceo El Principal y Escuela Agroecologica de Pirque.

Festival de Cine de las Ideas: OPD participó en el 2º Festival de Cine de las Ideas, en un marco colaborativo como instancia para configurar una red local de protección y una gran oportunidad para contribuir y fomentar practicas de buen trato a la infancia, propiciando el ejercicio de los **Derechos a la Recreación, Participación, Protección y Opinión.**

En la competencia oficial de la Categoría Estudiantes participaron niños y jóvenes de las comunas de Pirque, Puente Alto y La Pintana, también participaron niños y niñas del Proyecto de Integración de nuestra comuna.

El primer lugar en la Competencia Oficial Categoría Estudiantes de enseñanza media, lo obtuvo la Escuela Agroecologica de Pirque con **“Bichos”**; el primer lugar en Categoría Estudiantes de enseñanza básica, lo obtuvo la Escuela Santa Rita de Pirque, con **“Transtortuga”**; Mención Honrosa para los niños Cecilia Polanco y Gabriel Aránguiz, ambos en representación de la OPD Pirque.

En la Competencia Oficial “La Otra Mirada” Niños de Integración, el ganador fue Miguel Sáez de la Escuela Santa Rita, con **“Mi Dificultad y la Música”**. Mención honrosa en esta categoría, recibieron las niñas Gloria Abufhele con **“El Reino del Amor”** y Macarena Barriga con **“Mi Familia”**.

2º Festival de Bandas de Rock: Por segundo año consecutivo OPD organiza el Festival de Bandas de Rock en conjunto con el Departamento de Cultura de la Municipalidad de Pirque, esto con el objeto de promover actividades culturales recreativas, brindando espacios de participación, expresión y comunicación para los jóvenes que vivan o estudien en Pirque, como una manera de validarlos como sujetos de derecho. En agosto se desarrollaron talleres y clínicas para las bandas ganadoras. Además una de las Bandas Ganadoras participó como telonera del grupo Juvenil BKN en la Celebración de la Fiesta de Navidad Municipal.

Jornada de Conversación sobre sexualidad y afectividad: Más de 300 personas entre jóvenes y adultos, se reunieron en la Escuela Agroecologica de Pirque para conversar acerca de afectividad y sexualidad. Asistieron delegaciones de niños atendidos en la OPD, Escuela Santa Rita, Liceo El Llano, Liceo El Principal, Colegio Colonial y Colegio Santa María, además de dirigentes comunitarios, madres, padres, profesionales de la Corporación Municipal, Vivo Positivo, Hospital Sotero del Río, Conace, y Universidad de Chile.

Celebración de Cumpleaños: Esta actividad tiene como finalidad ofrecer a los niños, niñas y sus familias un espacio de recreación y esparcimiento en un ambiente de buen trato. En las celebraciones los niños pudieron disfrutar de entretenidos juegos y concursos con payasos, títeres, globos, tortas, bebidas, helados, regalos, pintacaritas, entre otras. Se realizaron tres celebraciones durante 2007.

Concurso Comunal de Dibujo: En agosto se desarrolló el Concurso de Dibujo Comunal “Pintando por los Derechos de los Niños”, cuya finalidad fue potenciar la creatividad y capacidad de los niños para expresar sus emociones a través del dibujo. Participaron en tres categorías: “Derecho a la Recreación”; “Derecho al Medio Ambiente” y “Derecho a la Familia”. Se recibieron 550 dibujos con diversas técnicas.

Concurso Itaú: OPD participa en el concurso de la Fundación Itaú exposición artístico – literaria “TOROS, PICASSO NERUDA”, que comprende un poema escrito por Pablo Neruda e ilustrado con reproducciones originales de Pablo Picasso. La participación de los niños consistió en una visita guiada a la exposición, posteriormente realizaron una pintura alusiva al tema.

En la VII versión del Concurso ArteAbierto, tuvieron una destacada participación niños de la Escuela Lo Arcaya, Luis Ulloa de 9 años obtuvo Mención Honrosa con su obra “El Torero”; y Bastián Caro de 12 años, formó parte del grupo de trabajos seleccionados con su obra “Olé”.

Celebración de Navidad: Se realizó el 21 de diciembre y contó con el apoyo de la Viña Concha y Toro, que donó 100 cajas navideñas para familias de niños atendidos en la OPD y un modulo de juego para el patio, complementando así la donación realizada en 2006. Esta celebración tiene como finalidad involucrar a la comunidad en acciones dirigidas a la protección de la Infancia, apoyar con alimentos a las familias de escasos recursos atendidas en la OPD y dar un sentido espiritual a la Celebración de Navidad.



Niños pircanos durante la Fiesta de Navidad organizada por la OPD de Pirque.



En varios concursos artísticos los niños pircanos pudieron demostrar todo su talento.

A. 2 PROGRAMAS SOCIALES

a) PROGRAMA DE APOYO A LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

PRESENTACION

En el marco de una política pública dirigida al desarrollo y fortalecimiento de la participación ciudadana, esta administración municipal tiene una especial preocupación por la Organización comunitaria.

En esta perspectiva existe el compromiso formal para coordinar con la organización y sus dirigentes los esfuerzos para trabajar en conjunto hacia el cumplimiento de los objetivos que cada organización se ha propuesto.

Acoger la demanda y orientarla hacia la solución de los problemas, mediante la asociación entre organización y municipio, fomenta la autosustentación y la elaboración de una agenda que compromete en la solución. Es el caso de las acciones de mejoramiento del sector, proyectos de electrificación y de regularización de entornos, acceso a participar en el proceso de Fondos Concursables.

ANTECEDENTES GENERALES DEL TRABAJO TERRITORIAL

OBJETIVOS:

Apoyar y fortalecer aquellas instancias organizativas, tanto funcionales como territoriales, que buscan aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que conforman el espacio social local.

ESTRATEGIAS Y AREAS DE ACCION

- ✓ Diagnóstico
- ✓ Coordinación entre el trabajo territorial y las distintas Unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario - DIDECO.
- ✓ Comunicación y Difusión
- ✓ Participación en fondos concursables

COBERTURA

ORGANIZACIONES TERRITORIALES (JJVV)		24
ORGANIZACIONES FUNCIONALES ACTIVAS		126
ORGANIZACIONES SOCIALES ATENDIDAS		150

COBERTURA TOTAL: 5378 VECINOS INSCRITOS EN ORGANIZACIONES SOCIALES

LO QUE REPRESENTA UN 32% DE LA POBLACIÓN TOTAL DE LA COMUNA.

Principales Hitos

- Programa de Pavimentos Participativos, postulados y aprobados en el Villorrio San José Obrero y Orozimbo Fuenzalida.



Los vecinos del Villorrio Orozimbo Fuenzalida (El Huingán) participaron activamente en el Programa de Pavimentos Participativos 2007.

B) PROGRAMA PUENTE CHILE SOLIDARIO

El Puente es un programa de intervención integral diseñado para dar apoyo psicosocial a familias que viven en condición de pobreza. Mediante una metodología que promueve al interior de la familia el desarrollo de acciones tendiente a mejorar sus condiciones de vida y su integración a la sociedad a través de la red de protección social del Gobierno.

La familia que se integra al Puente establece compromisos de acción para alcanzar 53 condiciones mínimas, orientadas a fortalecer su calidad de vida en las áreas de identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos.

Adicionalmente en la comuna de Pirque, los Apoyos Familiares, incentivan a la participación social en organizaciones vecinales y funcionales potenciando el acceso a proyectos de emprendimiento en actividades económicas. De esta forma, las familias tienen la oportunidad de mayor integración y experiencias básicas de asociatividad, en su condición de usuarios de la red de protección social comunal y provincial.

Una vez que las familias cubren las 53 condiciones mínimas, pasan a integrar el Sistema de Protección Social Chile Solidario donde, con sus derechos garantizados por el sistema, tienen las herramientas para prever los riesgos de vulnerabilidad familiar.

Cobertura 2000-2006	Contactadas N° % Avance		Efectivas N° % efectividad		Activas y en seguimiento	Egresadas
270	318	117.8	295	92.8	142	138

- Fuente. Sistema SIIS Mideplan/ www.mideplan.cl

C) PROGRAMA DE VIVIENDA:

Objetivo General:

Organizar y capacitar a las personas que acrediten su pertenencia a la comuna de Pirque para optar a los Programas de Vivienda, impulsada por el MINVU hacia los sectores rurales.

Objetivos Específicos:

Información a público y dirigentes de los Comités sin Casa en temas de actualización, inscripción al RUI y postulación.

Asesoría a los Comités y Uniones Comunales en materias de compra de terrenos, estudios, factibilidades y declaración de impacto ambiental.

Gestiones ante las instituciones de Gobierno, sectoriales y otras.

Actualmente las Uniones Comunales de Comité sin Casa se encuentran en las siguientes etapas:

- 1.- Unión Comunal de Comité sin Casa N° 2 (160 familias) empresa adjudicada. Próxima construcción sector El Llano.
- 2.- Unión Comunal de Comité sin Casa N° 3 (160 familias) con terreno propio en sector Los Corrales. Postulación primer semestre 2008, con proyectos aprobados.
- 3.- Unión Comunal de Comité sin Casa N° 4 (180 familias) con terreno propio; en trámite los estudios solicitados por SERVIU.
- Comité Santísimo Sacramento: 22 familias Puente. En trámite los estudios del terreno, planimetría y servicios de urbanización. Postulación con proyectos aprobados.
- Postulación al Subsidio rural Individual: 20 postulantes al primer semestre con terreno propio o derecho real de uso.
- Construcción de beneficiarios individuales: 40 beneficiarios. Fecha de construcción: entre el primer y el segundo semestre de 2008.

D) OFICINA DE CULTURA

La oficina de Cultura a lo largo de un año de gestión ha logrado contribuir con una variada agenda cultural para la comuna, generando importantes espacios de participación cultural para la población, que sin duda son un valioso aporte al desarrollo de nuestra comuna. El Teatro, la música, exposiciones de pintura, encuentro de guitarreros, encuentro de payadores, Cueca en la tierra de Huidobro y el folclor, Festival de cine las ideas, Festival de Jazz, encuentro de cuecas y rancheras, apoyo a organizaciones etc. Estas son algunas muestras del trabajo que se esta realizando en conjunto con los vecinos de Pirque.

2.- Análisis estratégico

Misión

Satisfacer las demandas socio culturales de la comunidad y fortalecer el sector comunitario de la población creando las condiciones para un desarrollo cultural libre, democrático y con mayor acceso para todos los habitantes de la comuna.

Visión

La oficina cultural centra su quehacer en entregar a la comunidad las herramientas necesarias para que puedan desarrollar y acceder al mundo de la cultura con toda la relevancia que ello implica. Es así como se busca generar condiciones de desarrollo cultural con el mas amplio espectro de actividades culturales, artísticas y recreativa que comprometa a todas las manifestaciones artísticas que se dan en la comuna, desde las áreas patrimoniales de conservación, mejoramiento y apoyo de grupos culturales, creaciones de proyectos y concurso culturales, como también a nuevas expresiones artísticas, además desarrolla un especial trabajo de rescate de nuestras tradiciones campesinas y del patrimonio histórico rural.

Objetivos generales

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad a través de la generación de actividades, proyectos y espacios culturales focalizando en las zonas donde las audiencias tienen menos acceso al consumo cultural, generando actividades de alto impacto socio-cultural con eventos de calidad.

- Promover las distintas disciplinas del Arte, Cultura a través de Talleres artísticos, recreativos, realizados en las mismas, (colegios, juntas de vecinos, centros comunitarios) con monitores de alta calidad profesional.
- Motivar y crear las condiciones para que nuevas iniciativas culturales nazcan de la propia comunidad, formulando la creación de un banco de proyectos con factibilidad de ejecución
- Apoyar y diseñar estratégicamente campañas comunicación y de difusión con otros departamentos en el municipio.

Objetivos específicos

- Apoyar la vida comunitaria de los sectores a través de la realización de actividades culturales con todos los grupos objetivos de la comunidad
- Incentivar el intercambio cultural a través de la visita a diversas muestras y exposiciones artísticas.
- Creación de talleres artísticos, concursos, festivales, exposiciones y charlas didácticas etc.
- Crear y abrir espacios de acción artística e infraestructura y proyectos
- Apoyar a la comunidad el acceso a la cultura fuera y dentro de la comuna de Pirque.

3.- Hitos año 2007

Desarrollo de una gama de actividades culturales para la comunidad, motivando la participación y la integración social, implementando diversas actividades de interés sociocultural local, fomentando espacios de participación de la comunidad a través del acceso a los bienes culturales de forma continúa.

Creación de espacios de apoyo a diversas manifestaciones culturales locales, integrando la participación de la comunidad en el desarrollo de actividades culturales.



La administración del alcalde Jaime Escudero ha otorgado un destacado espacio a las actividades culturales pircanas.

4.- Actividades

Programa	fecha	Lugar	Beneficiarios
Teatro a mil 3 obras	Enero-	Las Bodegas, Principal, medialuna Parque Vicente Huidobro	1500 municipio y consejo de la cultura
Día de la mujer	Marzo	Estadio Municipal	1500 municipalidad
Festival cine las ideas	Abril	Salón Municipal	1000 municipalidad Pirque, Pintana FONDART
Exposiciones 1-De la mano de Gabriela mistral, 2-Microcosmo Marco Pérez, 3-óleo y esmaltes sobre metal de Paula Navarro, 4-óleo Parque Forestal de Jorge Sacaan, 5- taller de pintura pirque	Mayo Septiembre octubre noviembre diciembre	Salón municipal Salón municipal Salón municipal Salón municipal Salón municipal	1080 Municipal 800 800 800 800 800
Festival bandas de rock y tocatas de integración	Junio –julio	Colegio El Llano- salón municipal	400 municipal OPD, SENAME
Festival de Jazz	Agosto	Restaurante La Vaquita Echá	2000 municipal y privado (Viña El Principal, ureta matte, La Vaquita Echá
Encuentro Nacional De Payadores	Agosto	Pueblito de Artesanos	450 municipio y FONDART
Fiestas Patrias, esquinazo iglesia	Septiembre	Estadio municipal concha y toro frontis iglesia	3000 Municipio
Encuentro de payadores el folclor y muestra de talleres de payadores escolares	Octubre	Pueblito de artesanos	700 gob regional
Cuecas en la Tierra de Huidobro	Noviembre	Parque Vicente Huidobro	2500 gob. regional
Encuentro Nacional de Guitarroneros	diciembre	Parque Vicente Huidobro	1500
Fiesta pirque florece y fiesta de la cueca y la ranchera	Diciembre		2500

-Fiesta Pirque Florece y Festival de Teatro (muestra de taller escuela lo Arcaya)	Noviembre Diciembre	Escuelas municipales Estadio municipal	4000
Apoyo agrupaciones culturales y artistas -Chiloe en pirque por el medio ambiente -Año nuevo mapuche -Encuentro de poesía	Enero diciembre	Global	500 Municipio Municipio

Nota: El año 2006 se estimó que unas 10.000 personas fueron beneficiarias en las actividades de cultura.

El año 2007 a la fecha se estima que unas **15.630** personas son beneficiarias de las actividades culturales.

E) PROGRAMA SOCIAL DE TURISMO

Presentación

Misión:

Desarrollar elementos y herramientas que tiendan a fortalecer la actividad turística en el territorio comunal posicionando al municipio como líder del proceso de desarrollo turístico de forma sustentable en sus tres ámbitos social, económico y ambiental.

Visión:

Generar una articulación entre los elementos del espacio turístico comunal con los diversos factores que modelan la actividad turística a través de un proceso de desarrollo local y social para generar un proceso de desarrollo turístico sustentable.

Objetivo General:

Desarrollar múltiples iniciativas y proyectos que potencien el turismo, acorde con los lineamientos generales del desarrollo turístico para la Comuna.

Objetivos Específicos:

Motivar un proceso de desarrollo turístico planificado en el territorio comunal a través de un proceso participativo con los actores del turismo en la comuna.

Incentivar el desarrollo de emprendimientos de turismo que respondan al proceso de planificación y sustentabilidad.

Motivar el posicionamiento del territorio comunal como destino turístico en la Región Metropolitana de Santiago.

Incentivar a los elementos del espacio turístico comunal a participar en las acciones de turismo social y de accesibilidad para los habitantes de la comuna y de la región.

Hitos:

Se participa en la constitución del territorio Chile Emprende Cordillera

Se realizan estudios que sirvan de base para una política comunal de turismo.

Participación en la mesa de turismo social de SERNATUR.

Se comienza con el proceso de elaboración del Plan Comunal de Desarrollo Turístico de la comuna de Pirque

Organización Fiesta del Vino Pirque 2007

Apoyo a emprendimientos locales de turismo, se han realizado asesorías para el desarrollo de diversos productos turísticos en la comuna.

Actividades:

Se realizaron diversos acercamientos con emprendimientos de turismo de la comuna para poder brindar apoyo en la formulación y ejecución de sus proyectos.

Se realiza la tercera versión de la Fiesta del Vino de Pirque con el fin de posicionar a la comuna como un destino turístico prioritario en la Región Metropolitana.

Se realizan asesorías para la obtención de recursos para la ejecución de proyectos turísticos en la comuna.

Se ha participado en diversas acciones de fomento a la actividad turística en conjunto con la Oficina Regional Metropolitana de SERNATUR.

Participación en diversas muestras de turismo en la Región Metropolitana para posicionar el nombre de Pirque como destino turístico a nivel regional.

Participación en la formación de la mesa publico privada del programa de gobierno Chile Emprende.

Conclusión:

El programa social de turismo ha podido interactuar con casi todos los actores del turismo a nivel comunal con el fin de generar una plataforma de planificación adecuada al contexto comunal. El proceso de sustentabilidad del turismo en la comuna ha podido motivar el interés de estos actores.

La oportunidad que tiene Pirque de posicionarse y establecerse como un destino turístico ligado al enoturismo y al turismo de naturaleza requiere de esfuerzos en la creación de productos turísticos integrando la gran variedad de elementos del espacio turístico comunal a través de un proceso consensuado, validado por la comunidad local y que tienda a mejorar las condiciones de vida de la comuna.

F) PRODESAL (Programa De Desarrollo Local)**OBJETIVOS**

El objetivo del Prodesal es apoyar el desarrollo de capacidades técnica, de gestión y de organización, de la familia de pequeños y pequeñas productoras agrícolas y/o campesinos y campesinas, de menores recursos para que puedan mejorar sus ingresos totales (ingresos por venta de excedentes de la producción agrícola y la valoración de la producción que dedican a autoconsumo), a partir principalmente de la producción silvoagropecuaria y de actividades relacionadas con el ámbito rural y que pueden ser complementarias a los procesos productivos que desarrollan (turismo rural, artesanía, etc.).

- Anualmente atiende alrededor de 120 familias campesinas
- El año 2007, INDAP destinó \$ 18.940.262 al Prodesal de Pirque
- Además de \$10.000.000 que se adjudicaron 35 agricultores usuarios del Prodesal, para mejorar o aumentar sus unidades productivas.
- Se postuló y se ganó un proyecto “Prodes” con el cual 14 apicultoras de la comuna viajaron a Valdivia a conocer e intercambiar experiencias con apicultores de la Región de los Ríos; conocer el funcionamiento de la cooperativa APICOOP y su experiencia exportadora, capacitarse y conocer los avances en el mejoramiento de las ceras que se está realizando en la Universidad Austral de Chile.
- Durante 2007 se realizaron 4 cursos financiados por SENCE destinados a agricultores del PRODESAL (Producción de hierbas medicinales, higiene y manipulación de alimentos, uso y manejo de plaguicidas, producción de almácigos).

- Con financiamiento PRODESAL (Fondos para servicios especializados), se realizaron 2 cursos de Helicicultura (extracción de baba y conserva de carne de caracol), 1 curso de Control Ecológico de Plagas y Enfermedades y Enfermero de ganado.
- Con usuarios de los grupos de Apicultura y Avicultura se realizaron 2 giras a la VI región y Buin respectivamente.
- Se realizaron 3 seminarios: “Crianza de Reinas” al que asistieron apicultores entre la VI y IX región; la ONG CENDEC con aporte del gobierno de Bélgica dictó el seminario “Exportación y Comercio Justo para la pequeña agricultura” al que asistieron agricultores y Profesionales de toda la región, además se llevó a efecto el 2º Seminario Apícola Regional de la Red Apícola Metropolitana.
- Durante 2007 Pirque fue la sede para el primer Encuentro para la Formalización de la Empresa Campesina organizado por los Prodesales de las Provincias del Maipo y Cordillera, donde participaron los 20 agricultores de cada comuna, comercialmente más avanzados.
- PRODESAL implementó 2 unidades demostrativas destinadas a mostrar nuevas tecnológicas apícolas y otra que permite disminuir los problemas coyunturales de frío (uso del plástico) y sequía (riego por Goteo).
- Con el apoyo de Prodesal se formó la Organización Funcional de Productores de Gallinas Mapuachawal (formada por 24 socios; 22 mujeres y 2 hombres) los que incuban, compran sus alimentos en conjunto y proyectan la formulación de su propio alimento durante el presente año.
- Para aumentar las alternativas productivas de los pequeños agricultores de la comuna, se introdujo una nueva especie de flor de corte, el Lisianthus, siendo cultivadas por 5 agricultoras de la comuna, con excelentes resultados.
- Con el propósito de mejorar la producción en el sector de Los Silos se realizó un análisis de agua para detectar cualquier factor externo que afecte los cultivos.
- El Operativo Sanitario ganadero es un servicio que por 3º año el programa brinda a todos los usuarios de la comuna, extendiéndose este año a otros pequeños agricultores que no estando en el Prodesal, necesitaban tratar sanitariamente a sus animales, se aplicó vacunas, vitaminas, antiparasitarios interno y externo a ganado bovino, equino, ovino y caprino en los sectores de El Principal, San Juan, Los Silos, Lo Arcaya y San Vicente.

G) DEPORTE Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

La misión de la Oficina Municipal de Deportes, es fortalecer las organizaciones deportivas para el desarrollo de actividades formativas, recreativas y de competición.



La Aerotón, realizada en el Estadio Municipal, fue una de las actividades deportivas que más personas convocó durante 2007.

La gestión de esta oficina abarca todas las disciplinas deportivas, potenciando redes de colaboración entre las entidades, integrando a la familia y formalizando su organización.

El fomento a la actividad deportiva se realizó con una activa participación de la comunidad, mediante la creación de Escuelas-Talleres para las diversas disciplinas, apuntando a una racional utilización de la infraestructura deportiva.

Se realizaron cuatro talleres, dirigidos a la comunidad no organizada con la práctica de Aeróbica, Tenis, Básquetbol y Judo.

El fomento a las tradiciones y raíces campesinas se expresó mediante un constante y sostenido apoyo a los Clubes de Huasos.

La Liga Deportiva Municipal en todas sus ramas se hizo acreedora de una subvención anual; por otra parte la Liga Deportiva Senior también fue incorporada a las políticas de apoyo a las actividades deportivas en premios, copas y galvanos.

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2007 POR LA OFICINA DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.

Operativos realizados en la comuna durante 2007, cuyos trabajos fueron los siguientes:

Control de garrapatas, vacunas antirrábicas y desparasitaciones hacen un total de 611 atenciones en terreno, de las cuales 25 atenciones corresponden a felinos y 588 a caninos.

Por demandas diarias en la oficina de medio ambiente:

- Fumigaciones: 107
- Desratizaciones: 77
- Vacunas antirrábicas: 18
- Control de garrapatas o ectoparásitos: 105
- Asistencias veterinarias: 192
- Sanitizaciones: 12
- Eutanasias: 84
- Denuncias: 28
- Chapeos: 18
- Adopciones: 10
- Esterilizaciones: 48 caninos y 23 felinos todas ellas realizadas con convenio de esterilización.



Numerosas atenciones realizó la Oficina de Medio Ambiente y Protección Animal durante 2007.

III.- SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE GESTIÓN DEFINIDOS PARA EL AÑO PRESUPUESTARIO 2007

En el área de inversión en proyectos tanto con recursos propios como externos las gestiones más relevantes efectuadas por el municipio permitieron concretar lo siguiente:

1.- Área de mejoramiento de los servicios territoriales: agua potable, alcantarillado, vialidad, energía eléctrica (alumbrado público), comunicaciones, tratamiento de residuos sólidos y equipamiento comunal.

Los proyectos en los que se estuvo trabajando y que permitieron avanzar en ésta Área han sido:

1.1.-AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

1º. “Ampliación Servicio de Agua Potable El Principal”.

El Municipio gestionó la diferencia de recursos entre lo aprobado originalmente para estas obras el año 2006 debido a que el proyecto tuvo que ser re-evaluado después de haber sido licitado, por cuanto las ofertas sobrepasaron en más de un 10% el monto del presupuesto originalmente aprobado.

2º. “Normalización Servicio de Agua Potable San Vicente- Lo Arcaya”

Durante 2007 se continuó trabajando en el proyecto de ingeniería para la ampliación de estos servicios, lo que permitirá, una vez que el Municipio gestione los recursos para su financiamiento, otorgar factibilidad a los vecinos de que hoy la solicitan y permitirá el desarrollo de estos sectores. Este diseño se contrató con Fondos Municipales ascendiendo a M\$ 10.000 y no alcanzó a terminar el año 2007 debido a que la Declaración de Impacto Ambiental presentó observaciones que determinaron un atraso en su aprobación.

3º. “Construcción Alcantarillado Población San Ramón”

El año 2007 se terminaron de desarrollar los Proyectos de Ingeniería, financiados a través del FNDR, informados en la Cuenta de ese año (M\$ 11.895.-), lo que permitió gestionar los recursos para construir las Obras de este proyecto de alcantarillado a este mismo fondo, obras de un monto aproximado de M\$ 330.000.-

Los desafíos definidos el año anterior para ésta Área: (agua potable y alcantarillado), siguen vigentes:

*** Velar por una administración eficiente de los Servicios Municipales de Abastecimiento de Agua Potable, (San Vicente - Lo Arcaya) como también ahora el nuevo sistema construido en el Parque Vicente Huidobro.**

*** Diseñar una estrategia público-privada para el financiamiento de las Obras que permitan crecer y asegurar el abastecimiento a nuevas viviendas en estos sectores.**

Para esto se contrató una asesoría especializada para elaborar las bases de licitación para formalizar la externalización de la administración de estos Servicios Municipales de Agua Potable. Bases que se encuentra revisando el Concejo Municipal.

1.2.- PAVIMENTACIÓN:

El año 2007 se continuó trabajando en los desafíos pendientes en el área de pavimentación:

1º. Se terminaron de pavimentar otros caminos de la red secundaria comunal. El Camino Los Silos y las Bandurrias, cuyas obras habían sido iniciadas el año 2006

2º. Se presentaron proyectos para gestionar los recursos para mejorar y mantener la trama vial comunal pavimentada tanto en la Zona Urbana como la red secundaria de la Zona Rural y la Pavimentación del Camino El Olivo y las calles y pasajes de Los Silos.

3º. **Se pavimentaron los Villorrios San José Obrero y Orozimbo Fuenzalida** con fondos que se asignaron a través del Fondo del Programa de Pavimentos Participativos. Monto de la Inversión efectuada M\$ 252.805.-

4º. **Se trabajó en el Proyecto de Construcción de ciclovia en la Avenida Hernán Prieto,** proyecto se espera que sea financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) el año 2008 en su etapa de diseño.

5º. **Se presentó a MIDEPLAN la re-evaluación del proyecto “Reposición Pavimentos de avenidas Concha y Toro y Ramón Subercaseaux 2ª Etapa”** que había sido aprobado por un monto de M\$ 141.000 aportados por el Fondo de Desarrollo Regional, monto que fue superado por las ofertas recibidas en la licitación respectiva, por lo que tuvo que ser re-evaluado y la diferencia de fondos fue priorizada por el Consejo Regional Metropolitano a finales del año 2007, por un total de M\$ 215.000. Además, el Consejo Regional priorizó a finales del año 2007 la tercera etapa de este proyecto (que asciende a M\$ 182.000) por lo que las Obras de ambos Proyectos se ejecutarán durante 2008.

La Unidad Técnica que licita, contrata e inspecciona estas Obras es el SERVIU Metropolitano. Estas obras incluyen no sólo la reparación de las calzadas sino también la construcción de veredas tanto en Avenida Concha y Toro como en Avenida Ramón Subercaseaux, vereda norte.

1.4.-EQUIPAMIENTO COMUNAL:

Este año 2007 se trabajó en el desarrollo de Proyectos de Mejoramiento de las Áreas de Equipamiento Deportivo de nuestra comuna, a través de la siguiente iniciativa:

1º. “Mejoramiento Propiedad Los Corrales”

Se licitaron las obras correspondientes a la primera etapa de ejecución de este Proyecto que consisten en: la construcción de camarines y graderías en la Cancha de Fútbol Bandera; construcción de una portería y mejoramiento del acceso general al recinto por avenida Los Corrales, reposición de las instalaciones eléctricas e iluminación en general del recinto, ítem significativo en el costo de las obras pero que no garantiza la seguridad tanto para los deportistas y público que ocupa el sector de la cancha de fútbol, como de la Medialuna. El monto que Chiledeportes aprobó para la ejecución de estas obras asciende a M\$ 230.000, monto aprobado para contratar tanto las obras como la inspección de las mismas.

Se terminó de desarrollar el Diseño de Arquitectura y Especialidades para la construcción de un Gimnasio en este Campo Deportivo. Se continuó trabajando en su priorización, sin embargo su postulación se postergó, para el año 2009 dado el costo de las obras.

2.- AREA DE MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE OTORGA EL MUNICIPIO: VIVIENDA, ASISTENCIA SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN (ESTOS ULTIMOS TRASPASADA SU ADMINISTRACIÓN A LA CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD).

Dentro de esta Área de Acción los Proyectos en que se trabajó fueron los siguientes:

2.1.- VIVIENDA:

1º. “Obras de Urbanización Villorrio El Llano”

El año 2007 se atrasó la licitación de las obras correspondientes a este proyecto cuyo financiamiento fue conseguido a principios de año por cuanto el MINVU redefinió su política habitacional ese año. Esto significó, para los beneficiarios del Subsidio Rural con el cual estas 160 familias financiarán la construcción de sus viviendas, que el monto de este subsidio subió de 220 UF por familia a 370 UF. Lo anterior, implicó que se rediseñara la vivienda, ampliándola, considerando que el monto para su financiamiento subió. En consecuencia, recién a final de año se dispuso de todos los antecedentes para iniciar la licitación de este villorrio. El monto aprobado a través del FNDR para financiar las Obras de Urbanización asciende a M\$ 498.646 + el IPC acumulado del año 2007 + 370UF por familia beneficiaria, monto del Subsidio Habitacional que por primera vez incluye el financiamiento para la construcción de un Centro Comunitario y la construcción de áreas verdes.-

2.2.-EDUCACIÓN:

El 2007 se gestionaron recursos a través del Programa de Mejoramiento Urbano para efectuar mejoramientos importantes en las Escuelas de Pirque.

Los Proyectos aprobados cuyas Obras fueron ejecutadas el año 2007 han sido:

1°. “Construcción Salas de Clases Escuela Sta. Rita”

Monto aprobado: M\$ 47.970.-

El año 2007 se logró adjudicar la construcción de las obras de este proyecto que había sido licitado sin éxito numerosas veces el año 2006. Las obras ejecutadas permitieron reponer en la Escuela Santa Rita dos salas de clases de madera en muy mal estado, así como también remodelar y ampliar una tercera sala anexa que también se encontraba en mal estado. La superficie nueva construida fue alrededor de 154 m² en salas más el corredor que las conecta.

2°. “Ampliación y Reposición Escuela La Puntilla 1ª. Etapa”

Para obtener el financiamiento de este proyecto, que consiste en la ampliación de dos salas de clases que permitirán recuperar el Comedor para su uso como tal y reponer los baños de los alumnos que se encuentran en mal estado, se postularon tres proyectos, que permitieron, con el financiamiento total, sumado más un Aporte Municipal de alrededor de m\$ 20.000 contar con el financiamiento requerido.

El monto necesario para estas obras es alto dado que incluyen la instalación de una Planta de Tratamientos de Aguas Servidas en la Escuela, única solución técnica viable para solucionar el mal funcionamiento del alcantarillado existente.

Los tres proyectos aprobados a través de fondos PMU- FIE, que permitieron licitar, adjudicar e iniciar las Obras descritas son

“Construcción Baños Escuela La Puntilla”

Monto aprobado: M\$ 49.820.-

“Recuperación Sala para Comedor Escuela La Puntilla”

Monto aprobado : M\$ 29.000.-

“Reparación Sala para Comedor Escuela La Puntilla”

Monto aprobado : M\$ 20.000.-

Se espera tener terminadas las Obras a finales de mayo del año 2008.-

3°. “Reposición con relocalización y ampliación Escuela Lo Arcaya” Etapa Diseño

El año 2007 se lograron gestionar los recursos para financiar esta obra, que propone reubicar en el sector de “La Católica” la actual Escuela existente en la localidad de Lo Arcaya debido a que esta requiere con urgencia una reposición y ampliación dado que sus dependencias son construidas en adobe, material prohibido desde 1986 para infraestructura educacional.

Se optó por relocalizar la escuela en un sector más central que permitiera concentrar matrículas tanto de Lo Arcaya, como de La Católica y otros, razón que determinó la ubicación definida.

El programa a desarrollar tiene una superficie de 2700 m² aproximado, dado que considera la construcción de un establecimiento nuevo con una matrícula cercana a los 900 alumnos.

Desafíos para el año 2008: licitar y construir estas nuevas dependencias.

El monto aprobado para esta obra incluye no sólo las obras de construcción de los nuevos edificios, sino también las de urbanización anexas; extensión de matriz de agua potable de Aguas Andinas; pavimentación del caminos de acceso; reposición de postes de alumbrado; demarcación y señalización en Avenida Hernán Prieto de acuerdo a Proyectos de Impacto Vial aprobado; etc.

4o. Construcción de un Centro de Educación Pre-escolar, Sector La Católica.

El año 2006 se adquirió, con Fondos Municipales, un terreno adyacente al terreno donde se construirá el proyecto antes descrito de Reposición de la Escuela Lo Arcaya. El año 2007 se trabajó en obtener la Recomendación Técnica Económica en MIDEPLAN para desarrollar los diseños de Arquitectura y especialidades necesarios para construir un Centro de Educación Pre-escolar que beneficie a todos los niños hijos de madres que trabajan a partir de la edad de sala cuna en los sectores aledaños a esta central ubicación

5º. Ampliación y Remodelación Jardín Gregoria Díaz, 1ª. Etapa.

Con fondos gestionados a través de un proyecto presentado a JUNJI se financiaron las obras que permitieron ampliar y remodelar el Jardín Laboral ubicado detrás de la posta existente en la localidad de El Principal de nuestra comuna.

Estas obras permitieron ampliar la matrícula de este jardín de 32 a 72 niños, dado que se construyeron dos salas para niños en edad de Sala Cuna, oferta que no existía en este sector.

Las obras financiadas con fondos de JUNJI tuvieron un costo de M\$ 73.513, habiendo la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque financiado los diseños.

2.3.- SALUD

1º. “Normalización para Conversión Consultorio El Principal de Pirque”

El año 2007 se obtuvo el financiamiento para cubrir la diferencia que se produjo entre el monto originalmente aprobado para construir las obras civiles del proyecto de M\$ 337.000 (monto a diciembre 2005) a M\$ 426.523.

Son 738 metros cuadrados a construir, sin incluir superficies exteriores. Una vez obtenido el diferencial necesario tras haber sido re-evaluado el proyecto en MIDEPLAN, se licitaron y adjudicaron las obras que actualmente se están ejecutando y que se esperan entregar para mediados del año 2008.

Además, el Gobierno Regional Metropolitano financia el equipamiento y la asesoría a la inspección Técnica.

2.4.- AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Dentro de esta área se continuó trabajando en el siguiente proyecto.

1º. “Reposición de la Tenencia de Carabineros de Pirque” Etapa Diseño

El proyecto completo se encuentra terminado lo que fue informado en la cuenta del año 2006, y alcanza una superficie de 1290,15 m²

El desafío planteado para el año 2007 era obtener los recursos necesarios para financiar este edificio que permite entre otros beneficios ampliar la Dotación de Carabineros de 32 a 51 funcionarios. Sin embargo, esto se atrasó, considerando que para cada paso (como elaborar por ejemplo el listado del equipamiento a adquirir) se debe contar con la aprobación de la Unidad de Planificación de Carabineros, lo que ha demorado la Recomendación Técnica del Proyecto en MIDEPLAN, que se espera obtener durante el primer semestre de 2008 e idealmente la gestión del financiamiento a finales del mismo año.

2.5.- AREA DE DESARROLLO COMUNITARIO:

En 2007 año a través de los Programas de Empleo en abril se empezó a construir un Centro Comunitario en el Villorrio Patricio Gana. El año 2008 se terminarán estas obras. Estos Programas de Empleo se financian a través de Fondos PMU IRAL.

Los proyectos a través de los cuales se financiaron estas obras se denominan:

* Construcción Centro Comunitario Patricio Gana y Mantenimiento Áreas Verdes B.C. No.1, Reserva Cora No.2, 1ª y 2ª Etapa.

A través de estos proyectos no sólo se construye el Centro Comunitario señalado, sino también se mantienen las áreas verdes en el Cementerio Municipal, el Parque Vicente Huidobro y otros lugares. Esta iniciativa permite durante el año mantener contratadas a 27 personas bajo el Código del Trabajo, quienes (salvo excepciones), difícilmente conseguirían un empleo formal fuera de estos programas.

Se adjunta tabla con el listado de Proyectos arriba descritos, en la cual se detalla la suma a la cual asciende el total de los Fondos Externos gestionados que permiten hacer inversión en nuestra comuna.



Los programas de empleo han permitido la mano de obra necesaria para la construcción de la sede social en Patricio Gana.



El Jardín Infantil Gregoria Díaz se constituirá en el más moderno de nuestra comuna.



El nuevo consultorio El Principal otorgará nuevos servicios a los piricanos en cómodas y modernas instalaciones.

Listado de Proyectos Aprobados Fondos Externos –Pirque 2006-2007					
PROYECTO	ETAPA	FONDOS	MONTO M\$	ESTADO al 31 de Diciembre de 2006 (Informado en cuenta año 2006)	ESTADO al 31 de Diciembre de 2007
Construcción Centro de Ecuación Pre-Escolar Escuela San Juan 2ª.Etapa (*)	Ejecución	PMU-FIE	49.990.-*	En licitación	Terminado
Construcción Salas de Clase Escuela Santa Rita (*)	Construcción	PMU-FIE	47.971.-*	En licitación	Terminado
Recuperación Sala para Comedor Escuela La Puntilla (*)	Construcción	PMU-FIE	20.000.-*	En espera delta financiamiento	En ejecución
Reparación Sala para Comedor Escuela La Puntilla	Construcción	PMU-FIE	29.000.-		En ejecución
Construcción Baños Escuela La Puntilla (*)	Construcción	PMU-FIE	49.820.-*	Se licitará en junio 2007	En ejecución
Reposición Acequias Villorrio San José Obrero (*)	Ejecución	PMU	14.740.-*	Parcialmente ejecutado	Terminado
Construcción Baden Ribera Sur Las Bandurrias (*)	Construcción	PMU	23.221.-*	En licitación 1ª. Fase (Enrocado)	Terminado
Reposición con Relocalización y Ampliación Escuela Lo Arcaya. (*)	Diseño	FNDR	49.000.-*	Diseño en elaboración	Terminado
Reposición con relocalización y Ampliación Escuela Lo Arcaya	Ejecución	FNDR	1.669.000.-		Por licitar , Financiamiento aprobado GORE
Construcción Red de Alcantarillado Población San Ramón (*)	Diseño	FNDR	11.895.-*	Diseño en elaboración	Terminado
Construcción Red de Alcantarillado Población San Ramón.	Ejecución	FNDR	325.000.-		Por licitar, Financiamiento aprobado GORE

Listado de Proyectos aprobados Fondos Externos 2006-2007	ETAPA	FUENTE	MONTO	Estado al 31 de diciembre de 2006 (Informado)	Estado al 31 de diciembre de 2007
Reposición de la Tenencia de Carabineros de Pirque (*)	Diseño	FNDR	16.998.-*	Diseño terminado	
Adquisición de 2 Motos Todo Terreno Tenencia Pirque (*)	Adquisición	FNDR	11.789.-*	Parcialmente ejecutado	Terminado
Reposición Pavimentos Avenidas Concha y Toro y R. Subercaseux II Etapa (*)	Construcción	FNDR	215.000.-*	En tramitación Convenio para licitar	En licitación (Serviu R.M.)
Reposición Pavimentos Avenidas Concha y Toro y R. Subercaseux III Etapa	Construcción	FNDR	182.000.-		En tramitación Convenio para licitar
Normalización Para Conversión Consultorio Principal (*)	Construcción	FNDR	420.000.-*	En reevaluación de Mideplan	En ejecución
Ampliación Servicio de Agua Potable El Principal (*)	Construcción	FNDR	730.000.-*	En licitación	En licitación
Programa de Pavimentos Participativos Villorrio San José Obrero y Orozimbo Fuenzalida (*)	Construcción	MINVU	252.805.-*	Serviu licitará las Obras en junio 2007	Terminado
Construcción Centro Comunitario Patricio Gana I Etapa y mantención Áreas Verdes varias	Construcción	PMU-IRAL (Empleo)	30.772.-		Terminado
Construcción Centro Comunitario Patrio Gana II Etapa y Mantención áreas Verdes	Construcción	PUM-IRAL (Empleo)	30772.-		Aún en ejecución
Pavimentación Camino Los Silos (*)	Construcción	Sect.MOP/Municipio/Vecino	75.810.-*	Obras iniciadas	Terminado
Pavimentación Camino Las Bandurrias (*)	Construcción	Sect.MOP/Municipio/Vec	75.810.-*	Programado para ser ejecutado 2007	Terminado
Implementación Refugios Peatonales 1ª Etapa	Construcción	PMU	10.000.-		Terminado
Construcción Gimnasio Municipal de Pirque	Diseño	Municipal	8.500.- *		Terminado

Listado de Proyecto Fondos Externos aprobados 2006-2007	ETAPA	FUENTE	MONTO	Estado al 31 de diciembre de 2006	Estado al 31 de diciembre del 2007
Mejoramiento Campo Deportivo Municipal Los Corrales	Construcción	Chiledeportes	215.000.-		En ejecución
Construcción Obras de Urbanización Villorrio El Llano	Construcción	FNDR	559.000.-		En licitación
Ampliación Jardín Gregoria Díaz 1ª. Etapa	Construcción	JUNJI	73.513.-		En ejecución
Mejoramiento Escuela El Principal	Construcción	PMU-FIE	144.272.-		(Aprobado 27/12707)
Monto total Proyectos gestionados y/o ejecutados y/o en trámite de licitación con Fondos externos cuyo Monto no fue informado en Cuenta año 2006 .			3.603.168-		



El Programa de Pavimentación permitió concretar el mejoramiento de caminos en Los Silos y Las Bandurrias.



El propio alcalde Escudero ha supervisado las obras que hacen de Pirque una comuna Cada Día Mejor.

IV.- CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SALUD Y EDUCACIÓN DE PIRQUE

A) DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

1.- ESCUELAS.

La oferta de matrícula de los establecimientos educacionales municipalizados es en jornada escolar completa, para los niveles de educación parvularia, básica y la educación de adultos en jornada vespertina.

Todas nuestras escuelas se encuentran adscritas al “Proyecto de Integración”, que permite acoger niños y niñas con discapacidades motoras, intelectuales y de lenguaje. Para lo anterior se cuenta con un equipo multidisciplinario que diagnostica, evalúa y da a apoyo curricular a los docentes en el aula.

Los alumnos integrados en nuestras escuelas son 35 niños de kinder a 8° básico.

La educación de adultos se imparte en el Liceo El Principal, en la modalidad de E. Media.

Para una matrícula total de 1.511 alumnos se cuenta con el siguiente personal:

Docentes: 104.

No docentes:62.

2.- JARDINES INFANTILES.

Esta alianza con JUNJI, mediante el sistema de transferencia, ha permitido otorgar cobertura de atención a un número significativo de niños y niñas desde los primeros meses de vida.

A los jardines La Granjita y Las almendritas con una matrícula de 165 menores, se sumará el jardín Gregoria Díaz en El Principal que tendrá una capacidad de atención de 80 niños de sala cuna y grupo heterogéneo hasta 4 años, lo que significará un aumento del 50,9% de la cobertura.

El jardín funcionará en un moderno edificio con instalaciones que otorgarán seguridad y óptima atención a los menores.

3.- EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

(Currículo Complementario)

Durante el año 2007, se desarrollarán diversas actividades sistemáticas promovidas por el Departamento extraescolar mediante talleres de apoyo a la jornada escolar completa. Algunos de ellos fueron: Básquetbol, fútbol, inglés, banda escolar y otras de participación masiva a nivel comunal y regional tales como:

- Vive con Alegría la Educación Física. (Natación)
- Campeonato Comunal de Natación.
- Concurso de Pintura para Educación Parvularia.
- Juegos Nacionales de la Juventud (Etapa comunal y Provincial)
- Visitas recreativas y culturales.(Animal Panet, Circo Ruso)
- Concurso Comunal de Cueca.
- Campaña de arborización Comunal.
- Programa de Alimentación Saludables para Párvulos.
- 2º Encuentro Regional de Bandas Escolares.
- Cabildo Comunal sobre los Derechos del Niño.
- Campeonatos Nacionales de la Juventud.
- Simulacros Comunales de Seguridad Escolar.
- Juegos Rurales entre otros.

4.- TRABAJO TECNICO PEDAGOGICO.

Con la conformación de un Equipo Técnico Pedagógico conformado por los coordinadores de cada escuela, se elaboraron estrategias de aprendizajes para mejorar el trabajo de los docentes en el aula.

Se aplicó el Programa de Drogas (CONACE) en todos los niveles de la enseñanza (Párvulos a 8º). Dictándose capacitación a Profesores y Apoderados de todos los establecimientos de la comuna. (particulares y municipalizados)

Como actividades complementarias se realizaron las Olimpiadas de Matemáticas con la participación de todas las escuelas de la comuna.

5.-CAPACITACIÓN DOCENTE.

Durante el año 2007, 17 docentes se sometieron al proceso de evaluación, con un resultado de 15 profesores competentes y 2 calificado como básico.

Se debe destacar los premios obtenidos por los docentes:

Juan Carlos Zamorano (Escuela San Juan) - Asignación Excelencia Pedagógica.

Jaime González Pardo (Liceo El Principal)- Asignación Variable de Desempeño Individual.

Los que, junto con incrementar sus rentas, los convierte en profesores de excelencia en nuestra comuna.

6.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.

Importantes mejoramientos a la infraestructura se comenzaron durante el año 2007.

Algunos de ellas finalizados y otras por concluir.

- a) Dos salas de clases en escuela Santa Rita.
- b) Reacondicionamiento completa del Liceo El Principal que incluyó pintura general del edificio, cambio de puertas, mejoras al drenaje de aguas y que finalizará en mayo con una multicancha fechada apta para desarrollar deportes.
- c) Inicio de faenas para la construcción de 2 salas de clases y baño en la escuela de La Puntilla.

Un moderno sistema de drenaje de aguas servidas que dará una solución definitiva a este permanente problema del recinto escolar (se entregará las próximas semanas).

B) DIRECCIÓN DE SALUD

Programa de Resolutividad.

El año 2007 se invirtieron \$ 45.885.095, enviados por el Ministerio de salud para atender a:

187 usuarios para tratamiento odontológico.

148 prótesis dentales fueron instaladas.

241 usuarios fueron vistos por oftalmólogo.

Se entregaron 227 pares de lentes.

140 cirugías menores se realizaron en el pabellón de cirugía menor de Lo Arcaya.

145 usuarios recibieron cuidados médicos en su domicilio.

209 mujeres se realizaron mamografías gratuitas, 86 de ellas además se realizaron ecografías mamarias.

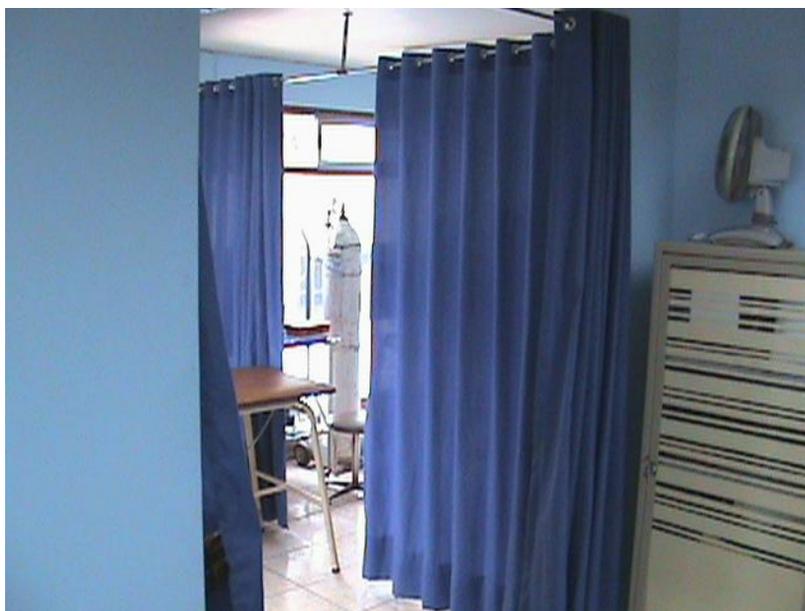
123 vecinos se realizaron ecografías abdominales para detectar cáncer de vesícula.

Productividad Sector Salud.

El año 2007 en Pirque se realizaron 38.021 consultas y controles en su Consultorio y postas rurales, se tomaron 32.358 exámenes de laboratorio.

Consejo Local de Salud

En el mes de julio se constituyó el primer consejo local de salud de la comuna de Pirque conformado por un grupo de vecinos y funcionarios cuyo objetivo es participar activamente en la formulación, implementación y evaluación de los planes de desarrollo de los establecimientos de salud. La primera iniciativa llevada a cabo fue realizar una consulta pública para decidir el destino de un presupuesto asignado de \$1.200.000, el cual fue invertido en reparar los baños públicos del consultorio y la sala de procedimientos.





Infraestructura

En el mes de agosto se inició la construcción del segundo consultorio de la comuna en el sector de El Principal, las obras deben ser entregadas en mayo próximo y beneficiarán a cerca de cinco mil usuarios inscritos en el sector.



Auge

Durante el año 2007, 2.246 personas fueron atendidas por patologías con garantías explícitas auge, superando de esta manera un grave problema que mantenía la comuna con más de 2500 garantías vencidas el año 2006.

V.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Corresponde a esta Unidad Municipal velar por el cumplimiento de las normativas que indica la legislación vigente para los proyectos que se desarrollan en el área privada, como asimismo aportar al apoyo y control técnico en la inspección de los proyectos de inversión municipal y de organismos públicos que se desarrollan en el mejoramiento de la infraestructura comunal con el fin de aumentar la calidad de vida de la comunidad.

Este departamento tiene la función de otorgar servicios a la comunidad en lo relacionado con obras que se desarrollan en el área privada.

Principales Servicios a la comunidad año 2007

	Cantidad	Valor ingreso
Servicio a la Comunidad		
Permisos de Construcción	170	88.939.886.-
Recepciones Finales	90	-----
<i>Informes Técnicos Patentes</i>	64	-----
Resolución Subdivisión de Terrenos	9	-----
Inspecciones y Extracciones de Áridos	5 empresas	55.404.554.-
Certificaciones Varias	1458	8.315.702.-
Expedientes de Edificación	204	-----
Valor Ingreso Año 2007		152.660.142.-

Este Departamento participa en las Obras Municipales de Mantenimiento que se ejecutan en Dependencias Municipales y Espacios Públicos; relacionados con instalaciones eléctricas, obras de construcción en general, servicios de aguas servidas y mantenimiento de caminos

Las principales Obras de Mantención durante el año 2007 han sido:

Obras Principales	GASTO ANUAL
Mantención Servicios Generales e Instalaciones Eléctricas. Reparación y mantención Edificio Municipal, Juzgado de Policía Local, Estadio Municipal, Cementerio Municipal, Medialuna Municipal, Colegios Municipales y espacios públicos.	20.869.000.-
Mejoramiento de Caminos Públicos mediante arriendo de maquinaria, asfalto en frío y convenios de reparación y pavimento de caminos con Vialidad Provincia Cordillera.	43.718.387.-
Valor Gastos Año 2007	64.587.387.-

FISCALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS COMUNALES EJECUTADA POR MUNICIPIO Y ORGANISMO DEL ESTADO

Inspección Servicios y Proyectos Comunales	Gastos Anual
Mantención luminarias publicas sector urbano y rural ejecutada por Empresa "EPREL".	13.454.000.-
Extracción basura domiciliaria y disposición final basura relleno sanitario en sector urbano y rural ejecutado por la Empresa Ramón Ramírez y Empresa Santa Marta.-	145.299.000.-
Servicio Aseo y Ornato: mantención de áreas verdes, plazas, orilladura de caminos, limpieza microbasurales, corta de árboles, mantención y limpieza de jardines en recintos municipales, cementerio y medialuna.	Personal Municipal
Servicio Emergencia Comunal aporta ayuda a la comunidad en: Materiales y Trabajos de emergencia.	10.531.000.-
Total Gastos Servicio Comunidad Año 2007	169.284.000.-

FISCALIZACIÓN DE OBRAS CON APOORTE DE ORGANISMO DEL ESTADO Y MUNICIPIO

PRINCIPALES OBRAS FISCALIZADAS

Reinstalación de luminarias del sistema de alumbrado público en varios sectores de la Comuna (presupuesto municipal)
Pavimentación camino interior Los Silos (Obras Públicas, Municipio y Comunidad)
Pavimentación camino La Nogalada (Obras Públicas, Municipio y Comunidad)
Pavimentación camino Las Parcelas (Obras Públicas)
Construcción ampliación Centro de Educación Preescolar Gregoria Díaz (Fondos Sectoriales)
Construcción ampliación salas de clases Colegio Santa Rita (Fondos Sectoriales)
Mantenimiento caminos públicos enrolados (Vialidad Cordillera)
Construcción Consultorio El Principal (Fondos Sectoriales)
Pavimentación Villorrio El Huingán (Fondos Serviu, Municipio, Comunidad)
Pavimentación Villorrio San José Obrero (Fondos Serviu, Municipio, Comunidad)
Construcción refugios peatonales distintos sectores de la comuna (Fondos Sectoriales y Municipales)



Desde el año pasado Pirque cuenta con nuevos refugios peatonales.

VI.- DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

UNIDAD DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Durante el año 2007, en la Unidad de Permisos de Circulación se giraron un total de 22.513 permisos en todos los períodos (marzo, mayo, agosto y septiembre), lo que significó un ingreso de M\$ 1.446 millones para el arca municipal.

Un 88% (19.811) correspondió a vehículos livianos; un 8% (1.801) fueron vehículos de transporte de pasajeros y 4% (901) lo hicieron camiones y maquinaria pesada.

En el período de renovación de marzo, que es el período donde se concentra la mayor parte de los ingresos por concepto de permisos de circulación, se trabajó con atención de público en dependencias municipales y además, con dos módulos (contenedores-oficinas), uno ubicado en la intersección de las Avenidas Alcalde Hernán Prieto y Virginia Subercaseaux y el otro se ubicó en el Portal, a la entrada del camino hacia el Colegio Colonial de Pirque.

A través del portal www.pirque.cl, se generaron un total de 529 transacciones, por un monto de \$46 millones, siendo éste un importante y cómodo medio de obtención del permiso de circulación para los contribuyentes.

UNIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el ejercicio 2007, se emitieron un total de 3.533 licencias de conducir en las Clases A1 y A2 no profesionales; A1, A2, A3, A4 y A5 profesionales; B, C, D y E. Lo anterior significó un ingreso anual de \$ 33.925.566.

Además, esta Unidad adquirió un nuevo y moderno equipo de control psicotécnico para mejorar el servicio de otorgamiento de Licencias de Conducir.

Segunda Parte:

Análisis del Comportamiento de
la Ejecución Presupuestaria

I.- PRESUPUESTO VIGENTE Y SUS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2007

A la fecha del presente informe, el Presupuesto de la Municipalidad de Pirque para el cuarto trimestre del año 2007 ha experimentado un aumento de un 31.46% en los Ingresos y Gastos, equivalente a un monto de M\$ 1.128.898.- siendo el Presupuesto Vigente de M\$ 4.717.527.-

SUBT	DENOMINACION	PPTO INICIAL	PPTO VIGENTE	VARIACION EN \$	VARIACION %
------	--------------	--------------	--------------	-----------------	-------------

M (\$)

	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,588,629	4,717,527	1,128,898	31.46%
1	INGRESOS DE OPERACION	2,915,020	3,013,044	98,024	3.36%
4	VENTA DE ACTIVOS	10	10	0	0.00%
5	RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	0	0.00%
6	TRANSFERENCIAS	5,020	730,623	725,603	14454.24%
7	OTROS INGRESOS	578,579	860,092	281,513	48.66%
8	ENDEUDAMIENTOS	0	0	0	0.00%
10	OPERACIONES ANTERIORES AÑOS	90,000	90,000	0	0.00%
11	SALDO INICIAL DE CAJA	0	23,758	23,758	

	GASTOS PRESUPUESTARIOS	3,588,629	4,717,529	1,128,900	31.46%
21	GASTOS EN PERSONAL	371,743	402,301	30,558	8.22%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	495,240	611,947	116,707	23.57%
24	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	7,502	7,502	0.00%
25	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,372,396	2,549,846	177,450	7.48%
31	INVERSION REAL	195,750	1,004,262	808,512	413.03%
32	INVERSION FINANCIERA	0	0	0	0.00%
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0	0.00%
50	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	0	0	0	0.00%
60	OPERACIONES ANTERIORES AÑOS	143,000	133,943	-9,057	-6.33%
70	OTRO COMPROMISOS PENDIENTES	10,500	7,728	-2,772	-26.40%
90	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0.00%

Además, se debe señalar que en el manejo del presupuesto se ha mantenido el criterio de igualdad entre los ingresos y gastos y las modificaciones realizadas al 31 de DICIEMBRE del presente año han seguido esta lógica.

El aumento en los Ingresos se explica mayormente, por el incremento en los Ítems:

- Transferencias en M\$ 725.603.- y
- Otros Ingresos en M\$ 281.513.-

El aumento en “Transferencias” se debe al incremento de fondos para el programa de Mejoramiento urbano y la cuenta “Otros Ingresos” se incrementa por el aumento del Fondo Común Municipal.

Referente a los Gastos las variaciones se explican por aumentos en los siguientes Ítems:

- Inversión Real en M \$ 808.512.-
- Bienes y Servicios de Consumo en M \$ 116.707.-
- Transferencias en M \$ 177.450.-

El aumento del gasto en la cuenta Inversión real, se debe al aumento de los proyectos y estudios de Inversión.

La cuenta Bienes y Servicios de Consumo experimentan esta variación por un aumento en el ítem “Mantenimientos y Reparaciones” y en el ítem “Consumos Básicos” y combustible y lubricantes.

El aumento de la cuenta “Transferencias” es el incremento por programas sociales principalmente.

Hay igualmente las siguientes disminuciones:

- Operaciones de años anteriores en M \$ 9.057.-
- Otros Compromisos Pendientes en M \$ 2.772.-

La cuenta “Operaciones de años Anteriores” es una cuenta de arrastre cuya disminución se debe a la disminución de algunas transferencias

La cuenta “Otros Compromisos Pendientes” también experimenta una disminución, debido a la disminución en el gasto de los bienes y servicios de consumo y gastos de personal.

Por último, se debe destacar que el aumento en el Presupuesto del Municipio se ha **destinado mayoritariamente a inversiones municipales**, que se explica en el gasto asociado a “Inversión Real”.

II.- EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

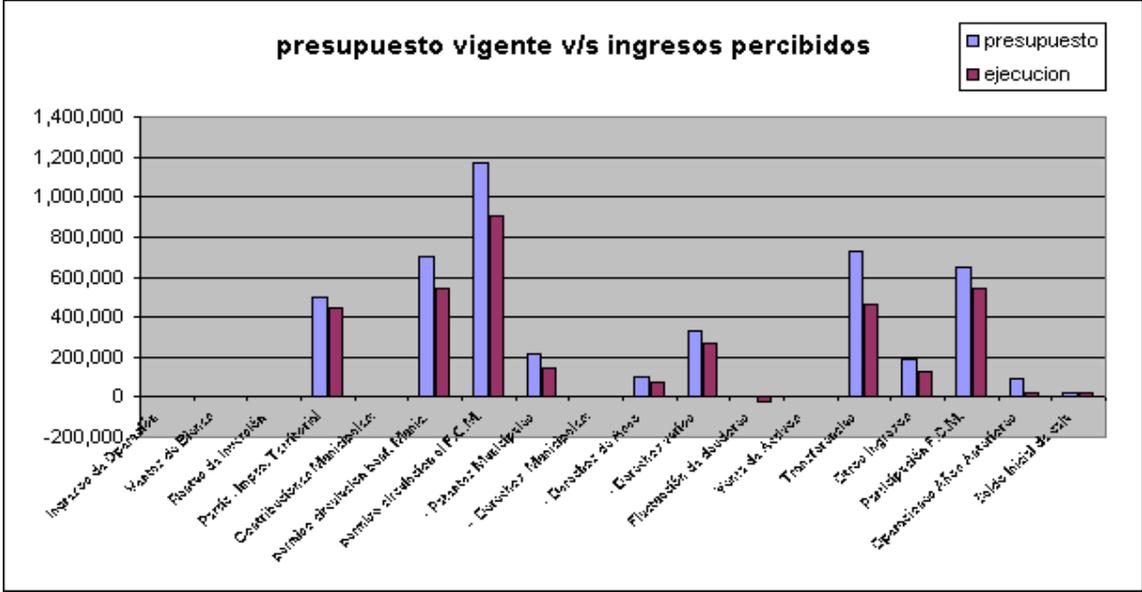
A. Presupuesto Vigente y su ejecución a Diciembre de 2007

Los ingresos presupuestarios que el Municipio ha recibido al cuarto trimestre del 2007 ascienden a un monto de M\$ 3.537.207.-

Los conceptos presupuestarios de Ingresos más importantes se pueden visualizar en el siguiente cuadro. Donde se destaca los ingresos percibidos por “Permisos de Circulación”, que asciende a un monto de M \$ 543.555.- a beneficio Municipal y de M\$ 905.925.- a beneficio del Fondo Común Municipal.

Conceptos Presupuestarios	Ppto. Vigente	Ingr. Percib.	Cumplimiento
	Miles \$	Miles de \$	
Ingresos de Operación			
Ventas de Bienes	10	0	0.00%
Rentas de Inversión	10	0	0.00%
Partic. Impuesto Territorial	494,900	441,556	89.22%
Contribuciones Municipales:			0.00%
Permiso circulación benef. Munic.	701,250	543,555	77.51%
Permiso circulación al F.C.M.	1,168,750	905,925	77.51%
- Patentes Municipales	216,000	145,421	67.32%
- Derechos Municipales:			0.00%
- Derechos de Aseo	99,987	70,596	70.61%
- Derechos varios	332,138	266,067	0.00%
Fluctuación de deudores		-20,255	0.00%
Venta de Activos	10	0	0.00%
Fondos de terceros	18,692	11,664	
Transferencias	730,623	463,796	63.48%
Otros Ingresos	192,493	127,335	66.15%
Participación F.C.M.	648,907	539,388	83.12%
Operaciones Años Anteriores	90,000	18,401	20.45%
Saldo Inicial de caja	23,758	23,758	100.00%
TOTAL	4,717,528	3,537,207	74.98%

A continuación se muestra la misma información de los ingresos percibidos a la fecha del informe a través del siguiente gráfico:

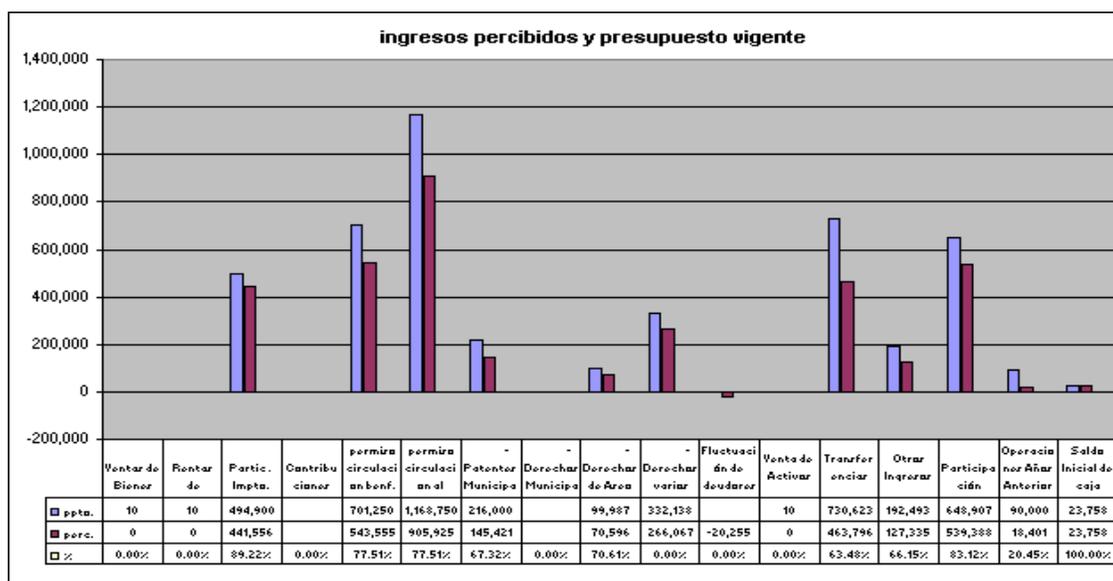


B. Grado de Cumplimiento de lo Percibido en relación a lo Presupuestado.

Es importante destacar que la ejecución del presupuesto de ingreso al cuarto trimestre, de 2007, alcanza un cumplimiento de un 75.03%.

Los ingresos provenientes de los Permisos de Circulación, por su comportamiento, tienen gran importancia durante los meses de marzo y agosto, que es donde se produce una mayor recaudación de estos.

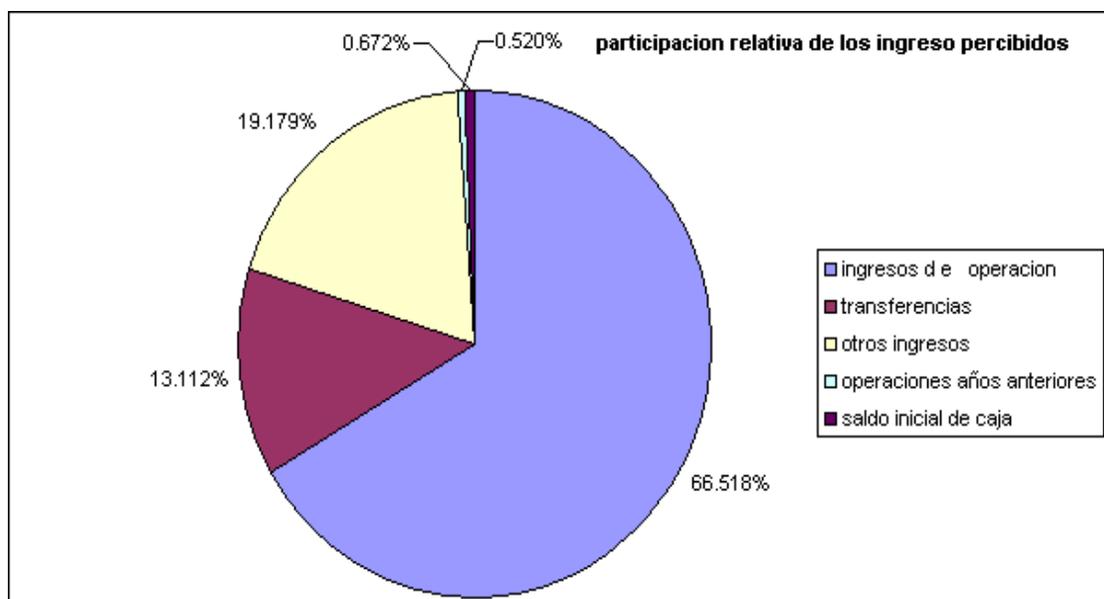
En el siguiente gráfico se muestra el grado de cumplimiento de cada uno de los ingresos con respecto a lo presupuestado para el cuarto trimestre de este año 2007.



C. Participación de Ingresos Municipales a Diciembre de 2007

Referente a la participación de los ingresos percibidos a la fecha claramente los ingresos más importantes para el Municipio corresponden a los provenientes de **“Ingresos de Operación”**, que representan un 86 % del total de los ingresos percibidos al 31 de diciembre de 2007. Esto se ve en el siguiente cuadro y gráfico

INGRESOS	ing. percibidos	Part. Relativa
ingresos de operación	2,352,865	66.52%
transferencias	463,796	13.11%
otros ingresos	678,388	19.18%
Operaciones años anteriores	18,401	0.52%
saldo inicial de caja	23,758	0.67%
Total	3,537,208	100.00%



D. Saldo Presupuestario de Ingresos a Diciembre de 2007

Los M\$ 2.933.153 de Saldo Presupuestario, representan la diferencia entre el presupuesto vigente y los Ingresos Percibidos, al 31 de diciembre de 2007, son ingresos que se presupuesta recibir ante del cierre del presente año, y representan un 74,8% del Presupuesto Vigente.

Conceptos Presupuestarios	Ingr Perc	saldo	ingresos
	Miles de \$	Miles de \$	por percibir
Ingresos de Operación			
Ventas de Bienes	0	10	
Rentas de Inversión	0	10	
Partic. Impto. Territorial	441,556	53,344	
Contribuciones Municipales:			
Permiso circulación benf. Munic.	543,555	157,695	
Permiso circulación al F.C.M.	905,925	262,825	
- Patentes Municipales	145,421	70,579	
-Derechos Municipales:			
- Derechos de Aseo	70,596	29,390	
- Derechos varios	266,067	66,071	
Fluctuación de deudores	-20,255	20,255	20,255
Venta de Activos	0	10	
Fondos de terceros	11,664	7,028	
Transferencias	463,796	266,828	
Otros Ingresos	127,335	65,158	
Participación F.C.M.	539,388	109,519	
Operaciones Años Anteriores	18,401	71,599	310,050
Saldo Inicial de caja	23,758		
TOTAL	3,537,207	1,180,321	330,305

III. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

A. Presupuesto Vigente y Gasto Devengado a Diciembre de 2007

A la fecha del informe los gastos devengados ascienden a un monto de M\$ 4.093.750.- y representan un 86.78% del presupuesto vigente.

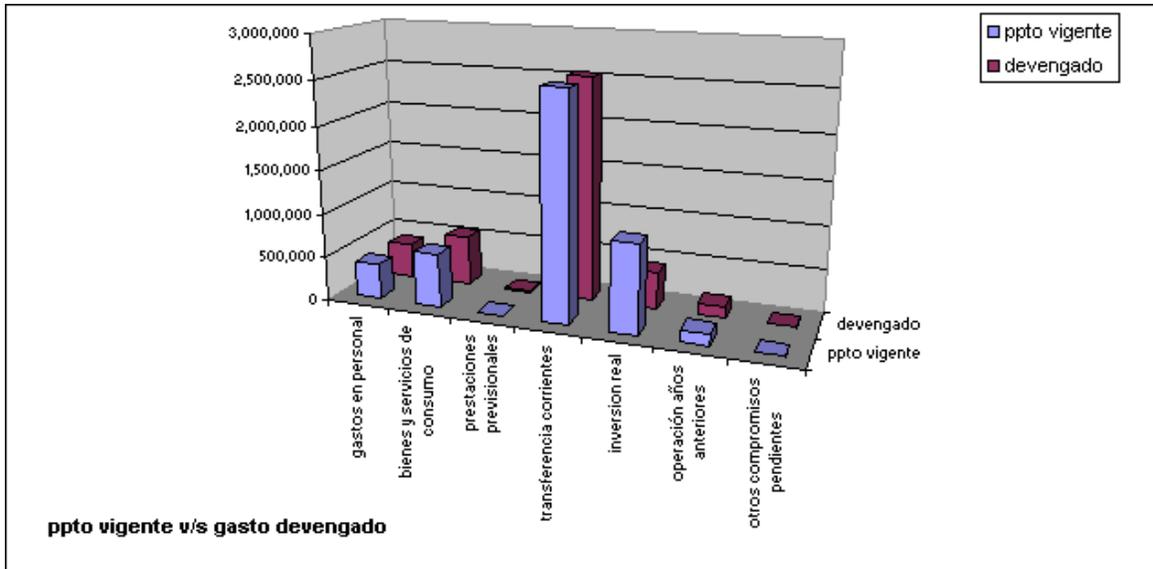
Tal como se puede ver en el siguiente cuadro, las partidas de gastos con una mayor ejecución son las de “Transferencias Corrientes” “gastos en personal”, “Bienes y Servicios de Consumo”, “operaciones años anteriores”

ítem	ppto vigente	gasto deven	saldo por ejec.	cumplimiento
gastos en personal	402,301	401,615	686	99.83%
bienes y servicios de consumo	611,947	578,588	33,359	94.55%
prestaciones previsionales	7,502	7,502	0	100.00%
transferencia corrientes	2,549,846	2,541,416	8,430	99.67%
inversión real	1,004,262	423,021	581,241	42.12%
operación años anteriores	133,943	133,882	61	99.95%
otros compromisos pendientes	7,728	7,728	0	100.00%
Total	4,717,529	4,093,752	623,777	86.78%

El más importante de los ítems es el de “Transferencias Corrientes” en el Gasto devengado, el cual se explica por tres conceptos:

- Transferencias al Fondo Común Municipal M\$ 1.186.007.-
- Transferencias a la Corporación Municipal (Educ. y salud) M\$ 1.037.187.-
- Transferencias a Programas Sociales M\$ 250.021.-

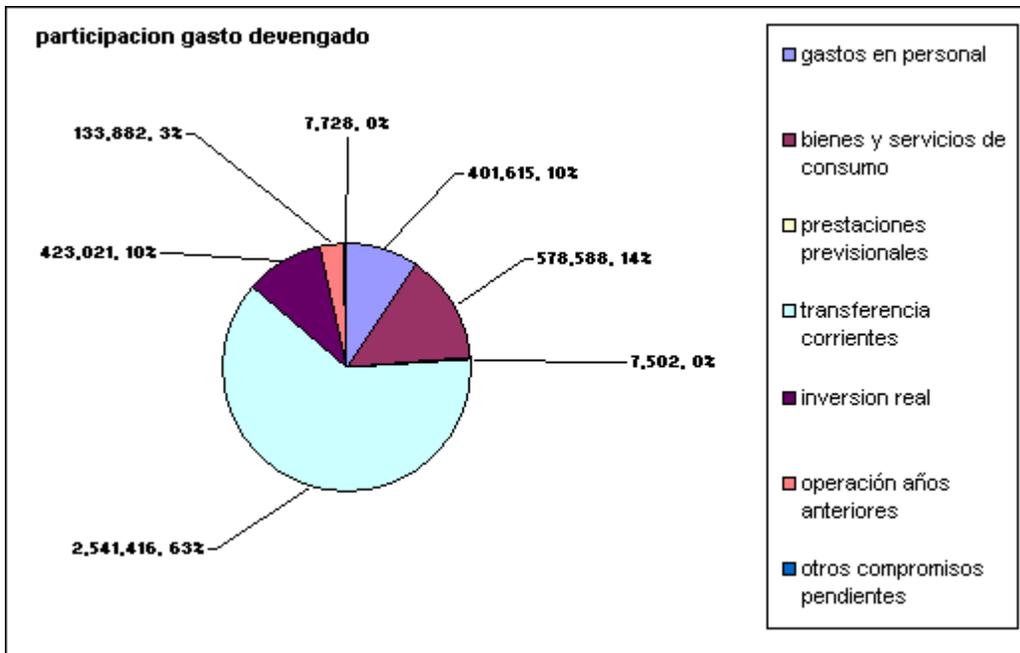
En el gráfico siguiente se muestra una comparación del presupuesto vigente y su gasto devengado por ítem presupuestario.



B. Participación de los Gastos Devengados

La mayor participación en el gasto devengado a la fecha corresponde al ítem de “Transferencias Corrientes” que representa un 62.08% del gasto devengado total, esto debido a lo señalado en el punto anterior referido a las transferencias al FCM, a la Corporación Municipal de Pirque y a los programas sociales.

ítem	gasto deven	participación
gastos en personal	401,615	9.81%
bienes y servicios de consumo	578,588	14.13%
prestaciones previsionales	7,502	0.18%
transferencia corrientes	2,541,416	62.08%
inversión real	423,021	10.33%
operación años anteriores	133,882	3.27%
otros compromisos pendientes	7,728	0.19%
total	4,093,752	100.00%



C. Relación de los Gastos Devengados v/s Pagados

La deuda exigible es la diferencia entre el gasto devengado, obligación con terceros que se encuentra registrada contablemente, y el gasto pagado por el Municipio.

A la fecha del 31 de diciembre de 2007, el Municipio presenta una “Deuda Exigible” que asciende a un monto de M\$ 519.412, lo que equivale a un 12.688% del gasto devengado. Que se explica mayoritariamente por las partidas de gastos: Transferencias Corrientes, inversión real, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

ítem	gasto deven	pagado	deuda exigible
gastos en personal	401,615	401,615	0
bienes y servicios de consumo	578,588	555,303	23,285
prestaciones previsionales	7,502	7,502	0
transferencia corrientes	2,541,416	2,148,774	392,642
inversión real	423,021	361,730	61,291
operación años anteriores	133,882	91,688	42,194
otros compromisos pendientes	7,728	7,728	0
total	4,093,752	3,574,340	519,412

D. Relación Ingresos Percibidos y Gastos Pagados

La relación de los Ingresos percibidos y los gastos pagados muestra un equilibrio en el Presupuesto Municipal al cuarto trimestre 2007,

Esto produce porque a la fecha se han percibidos ingresos por un monto de M \$ 3.537.207.- y se han pagado gastos por una cifra de M \$ 3.574.340.- lo que da como saldo M \$ - 37.133.-

4° trimestre 2007 M \$	
INGRESOS PERCIBIDOS	3.537.207.-
GASTOS PAGADOS	3.574.340.-
SALDO	- 37.133.-